



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

NEVA ÉPOCA. AÑO 6. NÚMERO NUEVE. ENERO DE 2008



85 años de autonomía universitaria

➤ Qué es la bruxomanía

➤ Diseño curricular basado en competencias

ISSN-1870-1698



La Universidad en el 2007



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La Secretaría de Educación Pública otorga el presente reconocimiento a la

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Por considerarse como una institución ejemplar en el ejercicio de planeación estratégica y desarrollo, logrando con ello que 99.7 por ciento de su matrícula a nivel licenciatura curse programas de buena calidad.

Lic. JOSEFINA VÁZQUEZ MOYA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dr. RODOLFO TUJAN GUTIÉRREZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL

México, D.F., agosto 2007



NUEVA ÉPOCA

AÑO TRES • NÚMERO NUEVE • ENERO DE 2008

RECTOR

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

CORRECCIÓN

Lic. Mario Macías Guerra

RESPONSABLE DE LA RED DE COMUNICACIÓN

UNIVERSITARIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

LCC J. Manuel Juárez Ramírez

COLABORADORES

investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

RESPONSABLE LEGAL

Lic. Ramón Andrade Velázquez

UNIVERSITARIOS POTOSINOS, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2006-121811200000-102. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista, Edificio Central, planta alta. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Tel. **826 13 26**. Correo electrónico revuni@uaslp.mx



■ Cerca de dos mil elementos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se reunieron en la Plaza de los Fundadores para "escribir" el número 85 que corresponde al aniversario de la autonomía de la institución. La fotografía panorámica de la portada, en la superficie de esa plaza, ofrece un aspecto de esta reunión, un acontecimiento que va a recordarse siempre.





SECCIONES

■ EDITORIAL pág. 3

■ SUCESOS pág. 54

- El Gobierno del Estado premió a investigadores universitarios
- Nuevos testimonios de calidad para la UASLP
 - Resumen de actividades

■ LEX UNIVERSITATIS pág. 62

- Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

■ RECOMENDACIONES EDITORIALES pág. 63

- Los primeros pasos de la autonomía universitaria 1922-1924

■ LO QUE VIENE... pág. 64

- Las matemáticas en la naturaleza
- Características de los niños inatentos
- El maltrato animal, un problema pendiente

85 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA pág. 4

Significado y trascendencia de la autonomía

MARIO GARCÍA VALDEZ

Rafael Nieto: padre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

OSWALDO RÍOS MEDRANO

Tres discursos sobre la autonomía en la década de 1920

MARÍA GABRIELA TORRES MONTERO

La diversificación de la oferta educativa

LUZ MARÍA NIETO CARAVEO

Investigación y posgrado

HUGO NAVARRO CONTRERAS

La difusión de la cultura

BRENDA PEREDA DUARTE

UCIIS: un ejemplo de vinculación con la sociedad

MARÍA MAGDALENA MIRANDA HERRERA



SINAPSIS pág. 32

La bruxomanía

GERARDO DE LA PAZ DOMÍNGUEZ Y COL.

ÁGORA pág. 38

Poder y caciquismo: la desaparición del municipio de Villa de Pozos

MARÍA DE JESÚS GUEVARA MACÍAS Y COL.

Administre su crédito al consumo

JOSÉ MANUEL CABRERA RAMÍREZ

EN LAS AULAS pág. 46

Diseño curricular basado en competencias

GUADALUPE PATRICIA RAMOS FANDIÑO Y COL.

Lo divino en manos de los diseñadores

MARTHA BEATRIZ LÓPEZ MUÑOZ

Ciudad y territorio sostenible

JOSÉ MANUEL ROMO OROZCO Y COL.

Artículos

La difusión de la cultura

> 26



En este año, particularmente en el mes de enero, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí celebra 85 años de su autonomía y, como parte del programa conmemorativo, *Universitarios Potosinos* incluye varios textos relacionados con esa potestad, principio fundamental de nuestra casa de estudios que lo ha defendido y lo conserva porque es básico para que cumpla sus funciones con base en la libre expresión de las ideas dentro de la pluralidad, el respeto, la armonía, la tolerancia y la universalidad del pensamiento.

Seis universitarios distinguidos presentan sus puntos de vista sobre el tema: el rector, licenciado Mario García Valdez, y la maestra Gabriela Torres Montero sobre el concepto de autonomía, su desarrollo y responsabilidad y opiniones de algunos intelectuales cuando se vislumbraba la creación de la universidad y su autogobierno. La maestra Luz María Nieto Caraveo, el doctor Hugo Navarro, las licenciadas María Magdalena Miranda y Brenda Pereda presentan resultados de la UASLP en cuanto a docencia, investigación, vinculación con la sociedad y difusión de la cultura. Estas acciones avalan el prestigio de la UASLP y la coloca como una de las instituciones educativas más importantes del país.

El Rector señala: “La autonomía universitaria busca evitar que los vaivenes políticos se traduzcan en cambios arbitrarios en su vida interna y en su gobierno (...) Por ello, es un elemento fundamental para salvaguardar la continuidad y estabilidad política y administrativa de la institución.”

Mensualmente, durante el presente año, informaremos sobre las actividades que se presentarán los días 10 de cada mes para dar realce a estos 85 años de nuestra autonomía y sus logros, resultado de una visión clara de la universidad potosina sobre su entorno y consciente de su responsabilidad de ofrecer a la juventud y a la comunidad una alternativas de desarrollo y progreso. ☞



Significado y trascendencia de la autonomía

MARIO GARCÍA VALDEZ

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Al inicio de estas reflexiones, quiero recordar que la nuestra es una de las primeras universidades mexicanas que recibió su autonomía. Fue el 10 de enero de 1923 cuando, por iniciativa de don Rafael Nieto, entonces gobernador del estado potosino, el H. Congreso del Estado expidió el Decreto Núm. 106 que elevó al Instituto Científico y Literario a la categoría de Universidad de San Luis Potosí, y le otorgó la característica de autónoma (Artículo 4º). Es oportuno, al celebrar 85 años de ese acontecimiento, recordar su significado y trascendencia.

La autonomía es una forma de organización originada en las más antiguas universidades europeas entre ellas las de Bolonia (siglo XI), Sorbona (siglo XII), Oxford (siglo XII), Salamanca y Cambridge (siglo XIII). Esta condición fue impulsada inicialmente por las potencias imperiales europeas en sus colonias alrededor del mundo —es el caso de México—.

Según la Real Academia Española, la palabra `autonomía` significa la potestad que tiene una entidad u organización “para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios”. La biblioteca

virtual de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la define:

Facultad que poseen las universidades para autogobernarse —establecer sus propias normas dentro del marco de su ley orgánica y designar a sus autoridades—, para determinar sus planes y programas dentro de los principios de libertad de cátedra e investigación y para administrar libremente su patrimonio.

Sin embargo, la autonomía no equivale a soberanía. Más precisamente, “los entes autónomos gozan de la facultad de decidir sobre sus asuntos, pero están sometidos a la soberanía estatal” .

Ese privilegio otorga libertad de autogobierno, pero no significa extraterritorialidad en sentido alguno. En otras palabras, aunque la UASLP es una entidad que establece su gobierno y administración para cumplir con eficiencia y eficacia su tarea, no es un espacio para la impunidad o el ejercicio irresponsable de los recursos que le confía la sociedad. Por el contrario, esta universidad siempre se ha distinguido por ejercer responsablemente su libertad.

La autonomía universitaria busca evitar que los vaivenes políticos se traduzcan en cambios arbitrarios en su vida interna y en su gobierno y comprende también la inviolabilidad de los edificios universitarios. Por ello, es un elemento fundamental para salvaguardar la continuidad y estabilidad política y administrativa de la institución.

En términos generales, la autonomía se ejerce en la universidad en tres ámbitos:

a) Autonomía académica, que permite orientar sus actividades sustantivas de acuerdo con los principios de

libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; la formulación de planes y programas de estudio y la definición de los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico y administrativo.

b) Autogobierno, la facultad para que nombre sus autoridades y establezca sus normas. El H. Consejo Directivo Universitario —integrado por representantes de los profesores, alumnos y los directores de escuelas, facultades y unidades multidisciplinarias— es el máximo órgano con facultades para legislar en el ámbito interno de la institución.

c) Autonomía económica o libre administración de su patrimonio. La universidad recibe subsidios federales y estatales para cubrir las necesidades financieras y determina en qué materias y en qué proporción gastará los recursos. Y aunque solamente está obligada a rendir cuentas a su propio Consejo Universitario, motu proprio presenta sus cuentas al Congreso de la Unión y al Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En particular, la autonomía universitaria faculta a la institución para la elaboración, aprobación, ejercicio y gestión de sus presupuestos anuales; la administración de sus propios bienes; la selección, formación y promoción de su personal docente y administrativo; el ejercicio de la extensión universitaria; la elaboración y aprobación de sus planes de estudio; la formulación e instrumentación de su propia política educativa; la firma de acuerdos de cooperación, investigación y docencia con otras universidades; la edición y publicación de los textos que divulguen los frutos del trabajo intelectual y creativo de los integrantes de su comunidad, etcétera.

La autonomía es una forma de organización originada en las más antiguas universidades europeas entre ellas las de Bolonia (siglo XI), Sorbona (siglo XII), Oxford (siglo XII), Salamanca y Cambridge (siglo XIII)

la libertad que ha garantizado la autonomía ha permitido a la universidad establecer una base de confianza, credibilidad y liderazgo que, bien entendidos, son referentes para construir un rumbo más cierto a la sociedad entera

El ejercicio responsable de la autonomía universitaria implica las siguientes responsabilidades:

- Establecer su normativa para regirse en consonancia y subordinación con las leyes generales que gobiernan al estado, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todas las vigentes en el país. Como se dijo anteriormente, la autonomía no significa extraterritorialidad jurídica. Por el contrario, la universidad está atenta para que sus directivos, personal administrativo, profesores y estudiantes cumplan las leyes y normas del estado y del país. Además, es profundamente respetuosa de los poderes instituidos y de otras asociaciones públicas y privadas.

- Aplicar responsablemente los recursos que la sociedad y el Estado le entregan para que cumpla su cometido. En consecuencia, la transparencia, la evaluación de compromisos y resultados, la rendición de cuentas y el seguimiento permanente al ejercicio financiero debe ser una constante. Por lo que toca a esta universidad, entregó recientemente su informe a los congresos de la Unión y de San Luis Potosí, y ha sido bien evaluada por la Auditoría Superior de la Federación, organismo que examina los recursos públicos federales. Se debe destacar que va en aumento el número de dependencias de la administración central que obtiene el certificado ISO-9000, lo que se traduce en procesos cada vez más eficientes en el manejo del dinero.

- Informar sobre las actividades académicas, la evaluación externa, la acreditación y la certificación continua de licenciaturas y posgrados. En 2007 la Secretaría de Educación Pública entregó a la UASLP el segundo refrendo de calidad porque encabeza el sistema de universidades públicas estatales, dado el

porcentaje de programas de alta calidad que cursan los alumnos de licenciatura. Esta distinción consolidó el indiscutible liderazgo que nacionalmente tenía la universidad porque cien por ciento de sus licenciaturas acreditables están en el nivel I, según los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. También en 2007, al igual que se ha hecho en años anteriores, los organismos correspondientes refrendaron las certificaciones a varias escuelas y facultades. La meta es mantener vigentes los refrendos en la totalidad de las licenciaturas.

- Sostener su característica como institución pública de formación profesional de excelencia para todos los grupos sin distinción de raza, color, sexo, religión o ideología política. Esta casa de estudios respeta la pluralidad y diversidad de la sociedad y, por lo mismo, ofrece la oportunidad de cursar una carrera en igualdad de circunstancias a los aspirantes que puede admitir. Entre 2006 y 2007 amplió su oferta educativa con 19 nuevos programas; ahora tiene 65 licenciaturas, lo que significa mayor diversidad de opciones y más espacios disponibles.

- Contribuir a la formación integral de ciudadanos, aporte fundamental al mundo globalizado. En particular, practicar una cultura democrática, respetuosa y tolerante, responsable y consciente de lo que implica la búsqueda de un mundo sostenible. En otras palabras, el ejercicio responsable de la autonomía no sólo crea un ambiente propicio para el libre examen de las ideas, la libertad de cátedra y de investigación, también aporta referentes de congruencia que orientan el quehacer de los integrantes de la universidad.

- Defender un modelo de educación superior pública y laica que, aplicado en la UASLP, ha llegado a ser paradigmático para otras instituciones y niveles

educativos; genera ideas, propuestas y proyectos diversos para diagnosticar y encontrar alternativas de solución a la compleja problemática del estado y del país. Sin denostar a las instituciones privadas de educación superior, el ejercicio de su autonomía ha permitido a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí formular y actualizar sus estrategias de enseñanza-aprendizaje de modo que sus egresados puedan competir exitosamente en un mercado laboral cada vez más demandante y competitivo.

■ Actualizar permanentemente los programas educativos para elevar su pertinencia social y laboral. Esta universidad incorpora las innovaciones y nuevas tecnologías para formar mejor a los profesionistas que ejercerán en el ámbito global. Además impulsa su Programa de Movilidad Estudiantil que enriquece a los alumnos con estancias en otras universidades del país y del extranjero.

■ Crear un ambiente favorable para la generación de nuevos conocimientos científicos y sociales y para el pensamiento crítico. Este ejercicio, en un ambiente de libertad de cátedra y de investigación, ha propiciado diversos aportes a la caracterización, diagnóstico y alternativas de solución a problemas de la comunidad. En las universidades autónomas es donde mejor florece la búsqueda del conocimiento en beneficio de todos; en ellas se generan las propuestas con sentido social que demanda una comunidad como la nuestra y el ámbito en el que se construyen los mejores espacios de diálogo.

En resumen ¿qué significado y trascendencia tiene la celebración de nuestra autonomía? Sin duda que orienta sus actividades cotidianas con base en el binomio libertad-responsabilidad; la libertad que ha garantizado la autonomía

ha permitido a la universidad establecer una base de confianza, credibilidad y liderazgo que, bien entendidos, son referentes para construir un rumbo más cierto a la sociedad entera. El conocimiento científico y social que aquí se genera difícilmente germinaría si no fuera autogobernable. Además, las reservas civilizatorias de las universidades autónomas aportan una simiente para construir un futuro sostenible, democrático, humanista, diverso, plural e incluyente que demandan estos tiempos.

Por último, y de acuerdo con don Pablo González Casanova, creo que la autonomía universitaria permite el florecimiento de las mejores capacidades humanas:

...estudiar y construir, crear la posibilidad de un mundo alternativo; rehacer el horizonte utópico en la sociedad y en la universidad, y acercarnos a él con la ética individual y colectiva como historia y política, como ingeniería de lo que todavía no existe, como sueño realizable al que tenemos derecho, como expresión racional y estética llena de vida, de amor y de firmeza. ☺

Lecturas recomendadas

García Ramírez, S. *La autonomía universitaria en la constitución y en la ley*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005. Disponible en formato electrónico: <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1672/pl1672.htm>.

González Chávez, Jorge. *Marco jurídico de la autonomía universitaria*, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, México, 1999. Disponible en: <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/universi/iimarco.htm>

González Casanova, P. "La autonomía universitaria, hoy", *La Jornada*, 12 de octubre de 2004. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/12/018a1pol.php?origen=index.html&fly=1>

Sitios

<http://www.monografias.com/trabajos32/autonomia-universitaria/autonomia-universitaria.shtml#mito>.

http://es.wikipedia.org/wiki/Reforma_Universitaria#Autonom.C3.ADA_universitaria



Rafael Nieto:

padre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

OSWALDO RÍOS MEDRANO*

La universidad autónoma debe vivir cada vez más fuerte y más mexicana. ¿Por qué más fuerte?, porque la universidad necesita ser fuerte para defender los derechos de todos a la educación y la cultura. ¿Por qué más mexicana?, porque esta universidad es profunda e indisolublemente mexicana; no de ningún régimen, no de ningún gobierno, no de una clase, no de un grupo económico. Es del pueblo de México del que recibe los recursos que la sustentan y que año con año hace correr en sus aulas el gran río de la vida nacional.

Alejandro Gómez Arias,
líder del movimiento universitario nacional de 1929.

Recordar entre estas paredes, frente a este monumento y ante la comunidad universitaria, la historia de un potosino distinguidísimo y mexicano de excepción como Rafael Nieto Campeán, es uno de los más altos honores que puede sentir alguien como yo, que debe lo que es a la instrucción pública en general, pero especialmente a nuestra insigne y querida alma mater.

En 1924 Rafael Nieto escribió:

Si en una porción del territorio de México se quisiesen circunscribir las características geográficas, raciales, históricas, psicológicas, sociales en suma, de la nación mexicana, difícilmente podría delimitarse un área de representación más genuina que la comprendida dentro del estado potosino.

Para orgullo nuestro, dentro de esa acuarela acisolada, representativa de la diversidad mexicana que es nuestro estado, nació Rafael Nieto Campeán en San Juan de los Cerritos, un 24 de octubre de 1883.

Político notable y escritor no menos destacado (producto quizá de la enorme influencia que tuvo en su vida el bardo de la naturaleza y también potosino y universitario eminente, Manuel José Othón), Nieto alguna vez describió con extraordinario genio literario la forma como podría esbozarse a través de rasgos humanos nuestro querido estado si fuera una persona, la analogía rezaba así:

San Luis Potosí surge en la mente como un hombre alto y fuerte, de mediana edad, cabellos grises y miradas candidas. Su rostro es dulce a la par que enérgico —el rostro admirable y único de Manuel José Othón—, su traje es el traje sobrio y austero de los ranche-

ros acomodados, su personalidad da una intensa impresión de austeridad, de bondad, de inteligencia. No teme a nada. Se siente seguro en su vigor físico, su fuerza moral y su penetración intelectual.

Cuando escribí estas líneas, cruzó por mi mente una divagación del tipo, quizás es cierto que ese hombre tiene el rostro de Othón, pero con seguridad también posee la pluma de Francisco Martínez de la Vega, el valor de Damián Carmona, el corazón de Ponciano Arriaga, el ingenio de Joaquín Antonio Peñalosa, la lealtad de Mariano Jiménez, el oído de Julián Carrillo, el rigor de Jesús Silva Herzog, la filantropía de Mario Lozano, el talento de Juana Meléndez y el pensamiento de Rafael Nieto Campeán.

Ese ejemplo ilustra, al mismo tiempo, lo que significa la enorme riqueza de nuestra Universidad: unidad en la diversidad.

Rafael Nieto ha sido, sin lugar a dudas, uno de los grandes hombres que ha dado San Luis Potosí. Creó la Procuraduría General de Justicia en el estado, combatió el alcoholismo, luchó contra el latifundismo, reconoció personalidad jurídica a los sindicatos, independizó el ministerio público del Poder Judicial, transformó el Instituto Científico y Literario en Universidad de San Luis Potosí, otorgó el voto a la mujer muchos años antes que en el ámbito nacional y la autonomía universitaria. Por si fuera poco, introdujo la iniciativa popular, el referéndum y la revocación como instrumentos políticos vanguardistas, y cuya discusión es aún tema vigente en la reforma del Estado.

Hoy cuando los jóvenes mexicanos estamos llamados a concebir una nueva forma de responsabilidad política y en

virtud de que somos presencia inmanente del cambio, necesitamos recuperar de la vida de Nieto el pujante ejemplo de participación y compromiso con los temas vitales que nos son comunes a todos, pues como él señaló:

Todos los problemas de nuestra época agitan en el fondo una cuestión de ética social y económica, y a la juventud que siempre alienta generosos impulsos y altos ideales, toca enfrentarse con nuestros problemas sociales generosa y valientemente. La indiferencia resulta punible en tiempos de intensa crisis social.

Rafael Nieto era un humanista excepcional pues concebía al Estado como una institución de carácter esencialmente humano y sensible, como el órgano por cuyo conducto la sociedad trata de reparar sus deficiencias y de conseguir la mayor dosis de solidaridad entre sus integrantes, y cuyo desiderátum consiste



en realizar la mayor suma de felicidad social. Pues como él mismo decía:

Los gobiernos no son un fin sino un medio; el pueblo no existe para el gobierno, sino el gobierno para el pueblo... [porque] después de prolongadas y negras desesperanzas, apenas el pueblo ha sentido por intermitencias en los últimos años, que los gobiernos son instituidos para garantizar la vida, la libertad, el bienestar y la felicidad de los gobernados, que los gobiernos deben ser del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Y que por encima de todas las constituciones y todas las leyes —y más grande que todas ellas— está la soberanía popular.

En lo que a la universidad respecta, resulta revelador y generoso que un hombre autodidacto como él apostara con tanta vehemencia y convencimiento por la formación intelectual escolarizada de las noveles generaciones, consciente de que nada enaltece más a un hombre y por lo mismo su patria, que la capacidad de erguirse soberano sobre la irracionalidad de la ignorancia en un país sediento de respuestas.

Los universitarios de hoy podemos decir sin falsa modestia y con orgullo, que la universidad que tenemos está a la altura de la aspiración de Nieto cuando dijo:

Confío en que la nueva entidad moral seguirá haciendo honor a sus antecedentes meritorios y prestigiosos y que, en el campo cultural de la república, sea como las rocas centinelas, que en lo más alto de las montañas, y mientras las sombras cubren los valles reciben, las primeras, el beso fecundante del nuevo sol.

Hoy la universidad autónoma, la universidad de todos, es una roca centinela que da ejemplo de que la instrucción pública de calidad es el mejor instrumen-

to de igualdad social y el más sólido cimiento del futuro.

La autonomía universitaria que nos legó Nieto constituye el marco constitucional, jurídico e institucional en que se realizan los sueños de una colectividad plural, enteramente comprometida con México y San Luis Potosí, y apasionada vehemente del empleo responsable de su libertad.

La defensa de la autonomía universitaria es la defensa de uno de los pilares democráticos de la nación. Pues de la misma forma que han de preservarse las garantías de los gobernados, definirse los límites para el ejercicio del poder político, perfeccionarse el diseño de las instituciones de la república y profundizar las acciones tendientes a la equidad social, de la misma manera los universitarios estamos llamados a ensanchar y potenciar la autonomía universitaria, e incluso defenderla de quienes en su visión estrecha pretenden escriturarle a nuestra universidad una dimensión idéntica a sus efímeras aspiraciones.

Eso es justamente la autonomía universitaria, un reducto de libertad y democracia donde caben todas las expresiones, incluso las que pretenden su socavamiento; pero hoy como nunca, esta autonomía del siglo XXI ha servido para construir una comunidad creativa y creadora, rebelde y comprometida, masiva y de excelencia, humanista y receptiva, inquieta y afanosa, institucional y transgresora, libre y libertadora, en fin, una universidad que vive su autonomía y una autonomía que se pulsa en la palpitación de cada corazón que a diferentes ritmos, alegorizan una sinfonía de múltiples resonancias, pero idénticos alientos.

De la universidad, de sus luchas y avatares hemos aprendido que disentir

es un privilegio de la inteligencia, no un pretexto para la violencia, y que coincidir es un privilegio de la razón, una consecuencia de la libertad y nunca de la subordinación.

Me permito finalmente recordar las solemnes palabras pronunciadas frente a su tumba, cuando el Padre de la Autonomía y por tanto de la Universidad Pública en San Luis Potosí atravesó el umbral de la vida:

Nieto, vencido por la muerte, fue un pujante vencedor en la vida. Espíritu de una rara energía que irradiaba en todos sus actos, con la misma serena y natural manera con la que la sangre circula en los individuos. Ni desordenada exhuberancia ni estridencias de arribista ni arrebatos de impaciencia marcaron el giro de su vida (...) Era una energía encauzada y contenida. Era una meditación subordinada a la calma. Era una observación llena de cuidado y analista la que dominaba sus actos (...) Ejemplo de hombre nuevo de México (...) Hombre de libros pero siempre con los pies en la tierra, asido firmemente a la verdad de los hechos, sin divagarse en las pasiones nebulosas de la pura filosofía ni en los ensueños mordidos de irrealizables abstracciones (...) Para quien quiera ejemplos de la fuerza mental de las nuevas generaciones de México, Rafael Nieto es un ejemplo de fuerza serena, de energía espiritual, de carácter modelo en la viva lucha, de conocimiento directo y de experiencia personal de los inquietantes problemas que ahora preocupan al mundo. Este es, señores, el sepulcro de un ciudadano perfecto que supo cumplir con su deber. ☺

*Discurso pronunciado por el licenciado Oswaldo Ríos Medrano, egresado de la Facultad de Derecho, en la conmemoración del natalicio de Rafael Nieto, el 24 de octubre del 2007 en el Edificio Central de la UASLP.



Tres discursos sobre la autonomía en la década de 1920

MARÍA GABRIELA TORRES MONTERO
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Desde sus inicios como institución en busca de una estabilidad, lejos de los desequilibrios de la dinámica política y los impactos de una economía posrevolucionaria, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí contó con el apoyo de personas quienes creyeron en la posibilidad de lograr un centro de formación profesional con la fortaleza para asumir los retos de una sociedad cambiante, aun cuando el entorno fuera poco favorable. Entre estas personas destacaron el gobernador de San Luis Potosí Rafael Nieto, el profesor José Ciriaco Cruz, el Dr. Juan H. Sánchez, los estudiantes como Antonio Noriega y otros. Algunos de ellos dejaron testimonio escrito de lo que creyeron sería la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los primeros años de la década de 1920.

En estas páginas se presentan algunos discursos que muestran el anhelo de tener en San Luis Potosí una institución de educación superior.

Rafael Nieto gobernador del estado de San Luis Potosí de 1920 a 1923 anunció en 1921 el establecimiento de la Universidad de San Luis Potosí, que reuniría al Instituto Científico y Literario, la Escuela Normal para profesores y el Hospital Civil:

El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, se ha conquistado en los últimos tiempos un gran número de enemigos.

Muchos de esos enemigos argumentan que la enseñanza superior y profesional es un lujo en la mezquindad de nues-

tro medio económico y social; que si no estamos en condiciones de atender siquiera medianamente la enseñanza elemental y primaria del Estado, es un absurdo gastar una buena porción de nuestro presupuesto en la formación de una aristocracia intelectual; que el raquitismo de nuestros recursos pecuniaros, sólo permite al Instituto una vida precaria y mezquina, y por lo tanto, sólo pueden salir de allí profesionales mediocres que van a engrosar las filas del proletariado intelectual.

Que otros enemigos del Instituto arguyen que ese establecimiento educativo es una incubadora de reaccionarios; que el propio elemento estudiantil, que en todas las épocas y en todos los países ha simbolizado anhelos de reforma e ímpetus de reformación social, en San Luis se halla adherido a los modelos del pasado, vive aún dentro de la ética social de hace medio siglo, y se siente extraño a las convulsiones de la época presente, que no son sino el presagio de un mundo nuevo, que habrá de seguir tras el derrumbamiento de la organización social contemporánea.

Y esos enemigos del Instituto, que unos y otros piden la supresión de ese establecimiento educativo que lleva tras de sí una larga historia de reconocido mérito y prestigio indiscutible. Con los fondos que suprimiéndole economizaría el erario, argumentan, podría darse mayor impulso a la educación popular y para no cerrar las puertas a los que alientan en su espíritu el ansia del saber, se crearían pensiones para la capital de la República o para el extranjero.

Así opinan los que se consideran radicales en nuestra enseñanza superior. Hay que convenir, sin embargo, en que muchos de ellos se detienen

ante la consideración cobarde de que la supresión del Instituto causaría un pésimo efecto político.

Ese es el problema. En él he meditado seria y hondamente. Y por lo que respecta al Ejecutivo a mi cargo, el problema está resuelto: nuestro establecimiento de enseñanza superior y profesional debe subsistir. Y os protesto que en esta resolución para nada ha influido ninguna cobardía política. Si mi sentir fuera contrario, por su realización lucharía a pesar de todas las borrascas. Las cuestiones educacionales y culturales deben estar siempre mucho más allá de las mezquindades políticas.

Es cierto que es una anomalía reproachable que tengamos un establecimiento profesional más o menos bien atendido, y que descuidemos en cambio, la enseñanza elemental y primaria. El remedio no está, sin embargo, en suprimir lo bueno sino en corregir lo malo. Desde este punto de vista, el problema es esencialmente financiero, y la obligación del gobierno es laborar vigorosamente en la organización de sus finanzas para poder atender las necesidades educacionales del pueblo potosino.

Las pensiones para estudios en la capital o en el extranjero, deben ser concedidas; pero como excepción, y no como regla. Los que salen, no vuelven generalmente, o si vuelven es ya descentrados de nuestro medio, sin ligas estrechas con el alma popular, sin que sus corazones respondan plenamente al latido intenso y hondo de la tierra nuestra.

Es verdad que muchos de nuestros profesionales van a engrosar las filas de nuestro proletariado intelectual; en la dura lucha por la vida no son ellos, por lo general, los conquistadores del vello-

chino de oro; pero esto no es exclusivo de nuestro medio ni de nuestra raza. He conocido en el extranjero muchos distinguidos profesores de universidad, que por sus recursos pecuniarios pudieran considerarse como miembros del proletariado, sólo que ese es un proletariado glorioso, blasón y orgullo de la humanidad que piensa.

Los que creen que las conmociones de nuestra época van a pasar en breve a la estabilidad incua de los tiempos pasados, son como aquel individuo de que habla Horacio, que plantado en la margen de un río, esperaba para cruzarlo que acabasen de pasar las aguas, sin darse cuenta del inagotable flujo de las fuentes generadoras.

Para terminar, deseo anunciar una trascendental reforma en la organización del Instituto. En mi concepto, es ya tiempo de que este establecimiento educacional constituya una entidad moral independiente y alejada de los vaivenes de la política. Al efecto, está ya en estudio la organización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Confío en que la nueva entidad moral seguirá haciendo honor a sus antecedentes meritorios y prestigiosos y que en el campo cultural de la República sea como las rocas centinelas que en lo más alto de las montañas y mientras las sombras cubren aún los valles, reciben las primeras, el beso fecundante del nuevo sol.

Inquietud de José Ciriaco Cruz

Mi opinión sobre el proyecto anunciado por el gobernador de transformar el Instituto Científico y Literario en Universidad Autónoma es la siguiente: desde luego debo exponer que en mi concepto la Universidad es una institución donde debe reflejarse el estado cultural de un

pueblo, en relación con su vida y principalmente con sus caracteres étnicos.

La palabra Universidad percibe además fines tan complejos en materia especulativa que es en ella donde deben estudiarse si no todas las ramas del saber humano, sí todas las ciencias que tienen aplicación inmediata en las manifestaciones y en las necesidades de una sociedad.

La reforma proyectada por el gobernador, es realmente novedosa en nuestro medio educativo y conviene saber, primeramente si contamos con los elementos indispensables para la creación y vida de esta institución. Estos elementos pueden calificarse en intelectuales, morales y materiales. En los primeros faltaríamos a la verdad si asentáramos que carecemos de ellos...en el ICyL y fuera de él hay profesionistas inteligentes que han sabido especializarse. A lo segundo, contamos con ellos, dado que la disciplina de carácter, las tendencias levantadas hacia la consecución de nobles ideales o del deseo vehemente de servir a la humanidad, existen no sólo en nuestros hombres del saber, sino que también en la juventud potosina y respecto a los elementos materiales, no escasearían tomando en consideración lo anteriormente expuesto, agregando además que el esfuerzo particular estaría dispuesto a impulsar la nueva institución.

Hay un punto de capital importancia para el éxito de la Universidad, su organización; porque si se constituyera a imitación de algunos centros similares que funcionan en diversas ciudades en donde la juventud está a merced de los sostas y de los retóricos convencionales de la época, no conseguiríamos realizar el pensamiento renovador de los movimientos que durante la última década

han sacudido a diversos países, entre ellos el nuestro: pero estamos seguros de que el gobernador compenetrado de las orientaciones de la ciencia moderna, presentará un proyecto de organización en consonancia con las nuevas corrientes de ideas que brotan en todas partes del mundo, del cerebro de los grandes reformadores sociales.

En cuanto a su autonomía es una condición inherente a la misma, debe extender sus alas el libre pensamiento sin trabas interpuestas por localidades o fronteras, alejándose en lo posible del poder público y a cubierta de los vaivenes de la política.

Opinión de Antonio Noriega

El secretario y alumno del Instituto Científico y Literario Antonio Noriega hizo énfasis en la independencia económica del gobierno, para lograr la autonomía planteada en esos primeros años de la década de 1920:

Es sin duda alguna la autonomía de la Universidad Potosina el asunto de mayor trascendencia que ocupa actualmente la atención de nuestro medio intelectual. Nuestra primera institución educativa es de muy alta significación desde cualquier punto que se le examine.

El ICyL por lo que respecta a su orientación educativa tiene un pasado más o menos accidentado, pues en diversas etapas se le han impuesto las tendencias de los gobiernos dominantes, y muy conveniente sería sustraerlo a los vaivenes de la política, siempre mezquina. Pero cabe asentar que al convertirse en Universidad pueda subsistir como entidad autónoma es indispensable que tenga vida propia para que su autonomía sea efectiva, y esto es difícilmente realizable. Por lo tanto debería empezarse a trabajar por conseguir su

independencia económica y en verdad nuestro medio es raquítico para adoptar en cantidad suficiente los elementos pecuniarios indispensables para su sostenimiento.

Por otra parte el estado tiene la obligación de prestar su atención y sus elementos a instituciones de esta naturaleza que dan labor y brillo a la tierra potosina, y no hay que pensar que la proyectada autonomía sea una argucia del ejecutivo para deshacerse de la carga, pues lo ha dicho bien claro: 'el ICyL (posiblemente Universidad) debe subsistir', ahora sólo se trata de dilucidar el principio para su mejor aplicación....Pero ante la enorme cadena de dificultades con que habrá de tropezar seguramente seguirá siendo el Estado su único apoyo y si en esta ocasión el ejecutivo, conducto por el cual se regentea, está dispuesto a renunciar a su ingerencia decisiva al convertir el Instituto en Universidad no puede asegurarse lo mismo de gobiernos subsecuentes y entonces quedará lesionada esa autonomía...su autonomía es impracticable si depende del Estado.

En la revista *iJuventud!*, una publicación de los estudiantes del Instituto Científico y Literario, en el editorial de enero de 1923 se consideraba que los cambios se verían a largo plazo:

...lo que antes fuera Instituto Científico y Literario, será en lo futuro una dependencia de la Universidad de San Luis Potosí, aunque no será sino lo mismo con diferente nombre, sí habrá revolucionado, el alma, la vida y la personalidad de esta Institución. Los frutos no se cosecharán al momento, pero vendrán y ya no serán el simple capricho del superior en forma de "acuerdo", sino la representación del maestro y la del estudiante los que regirán procurando la buena armonía y la mejor cordialidad. ☺



Diversificación de la oferta educativa

LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
SECRETARÍA ACADÉMICA

En los últimos 20 años, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha realizado un gran esfuerzo para lograr la calidad y la pertinencia de sus programas educativos, de investigación, de vinculación y para el fortalecimiento de su planta académica. Gracias a la identidad institucional de sus integrantes y a la estabilidad que se logra a través de una estrategia de diálogo, participación y concertación entre todos sus actores, ha avanzado en lograr las propuestas de su *Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007* y ha construido una cultura de planeación estratégica y autoevaluación que le permite clarificar sus objetivos, a través de la amplia participación de profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores, comprometidos con alcanzar las metas específicas.

Como un reconocimiento a su trayectoria y a los logros obtenidos en materia de capacidad y competitividad académicas, de gestión institucional, planeación y evaluación, en el año 2005 la UASLP recibió de manos del Presidente de la República el Premio Nacional al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional que otorgan conjuntamente la Secretaría de Educación Pública

y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. También se ha hecho acreedora, por tres años consecutivos, del Refrendo de Calidad otorgado por la SEP y en 2006 obtuvo el Premio al Mérito Ecológico.

Desde el inicio de la década de 1990 la institución asumió las políticas nacionales de modernización y fortalecimiento de la calidad para hacer posibles sus propias aspiraciones y proyectos. En los últimos años, a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la universidad estableció, entre otros, el compromiso de lograr el reconocimiento externo de calidad a cien por ciento de sus licenciaturas evaluables. Como es sabido, esto significa obtener la acreditación de organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. y el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Esta meta se alcanzó en agosto de 2006, después de un esfuerzo especial para el cierre de brechas, realizado entre 2004 y 2006.

Además de velar por la calidad, se propuso atender los retos de la cobertura y la pertinencia. Por esta razón, desde 2005 comenzó un conjunto de estudios e investigaciones orientados a fundamentar la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP. Se trabajó tanto en el plano conceptual —para establecer el signifi-

cado de pertinencia, de acuerdo con lo que espera la sociedad de las instituciones de educación superior— cuanto en el metodológico-práctico y se avanzó en el acopio de información sobre las necesidades regionales y estatales, y las tendencias en los ámbitos nacional e internacional.

En septiembre de 2006 se puso en marcha la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP. Se partió de la premisa que los nuevos programas debían surgir de un análisis de pertinencia que integrara ocho factores:

1) Los requerimientos sociales y económicos del estado de San Luis Potosí, de las regiones, las tendencias y reflexiones internacionales sobre la pertinencia de la formación profesional.

2) La cobertura y la oferta de educación superior en el estado y de sus regiones altiplano, media, centro y huasteca.

3) Las necesidades del mercado de trabajo en México y en San Luis Potosí.

4) Las preferencias estudiantiles en las cuatro regiones, y las tendencias nacionales.

5) La facilidad de contar con una planta de profesores de alta calidad, y con liderazgos académicos y de gestión.

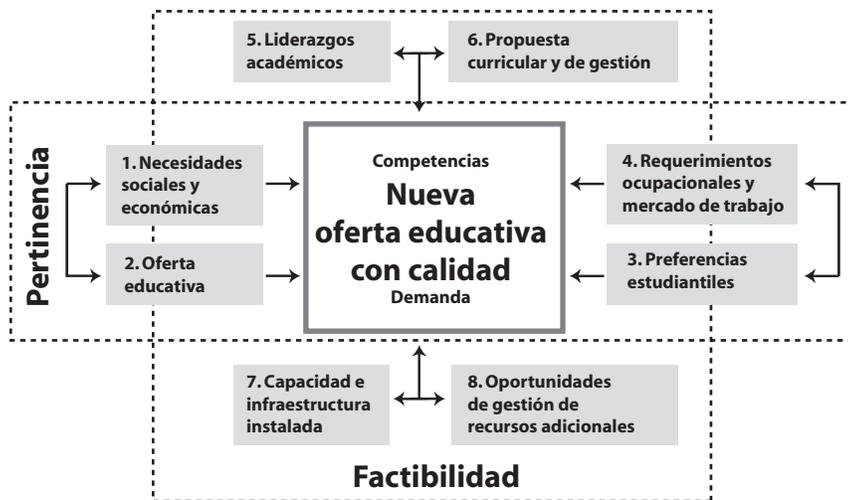
6) La capacidad de generar currículos y enfoques pedagógicos innovadores (flexibles y orientados al desarrollo de competencias, entre otros) y de integrar nuevos enfoques de gestión estratégica.

La universidad reitera su función social, al asumir un papel activo en el desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo en las regiones de la entidad. En su seno tienen cabida todas las corrientes de pensamiento, sin distinción de clase, sexo, religión o ideología en un marco de respeto, pluralidad, libertad, tolerancia y responsabilidad

7) La sinergia de las capacidades instaladas en la universidad en materia de infraestructura y equipamiento, y las posibilidades de colaboración con otras instituciones.

8) Las oportunidades de gestión de recursos adicionales.

La siguiente figura esquematiza estos factores:



Factores para el análisis de la nueva oferta educativa con calidad en la UASLP.

Esta metodología integró, además de la información técnica y los resultados de los estudios realizados, las opiniones de los sectores social, empresarial, educativo y gubernamental recabadas en los tres foros regionales. Desde el punto de vista de la cobertura, el estudio dejó claro el desafío que representa el bono demográfico y la forma cómo la universidad puede contribuir a mejorar los indicadores estatales, en el marco de una estrategia interinstitucional en San Luis Potosí.

Según la ANUIES, la cobertura promedio de la educación superior en México es de 23 por ciento y en Estados Unidos, España y Argentina es de 82 por ciento, 61 por ciento y 66 por ciento respectivamente. En San Luis Potosí este mismo indicador llega a 33 por ciento en

la región centro, pero no alcanza 10 por ciento en las regiones altiplano, media y huasteca.

Desde el punto de vista cualitativo se analizó la pertinencia de 131 opciones de licenciatura en las cuatro regiones, a través de un análisis que integró los ocho factores mencionados.

Se detectaron en cada región las necesidades de formación profesional en todos los campos del conocimiento. Sin embargo, la universidad estableció las prioridades con base en sus posibilidades académicas y de gestión, sin que haya descartado establecer otras próximamente; el *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2008-2023* incluirá las licenciaturas que se podrían abrir en el futuro.

El 23 de febrero y el 29 de marzo de 2007, el H. Consejo Directivo Universitario autorizó la apertura de 16 nuevas licenciaturas que se agregan a tres que aceptó en julio de 2006. Bajo el criterio de diversificación, estos nuevos programas establecidos en las cuatro regiones de la entidad abarcan todos los campos del conocimiento, desde los científico-naturales hasta las humanidades. El Consejo determinó también la apertura del campus Matehuala, donde la UASLP tenía un compromiso con la sociedad desde hace veinte años.

Nuevos programas:

Coordinación Académica Región Altiplano

- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Mecánica Administrativa
- Ingeniería Química con dos énfasis: Alimentos y Ambiental

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Mercadotecnia

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

- Licenciatura en Turismo Sustentable
- Licenciatura en Administración y Gestión Pública

Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades

- Licenciatura en Arqueología
- Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas

Escuela de Ciencias de la Información

- Licenciatura en Archivología

Facultad de Ciencias

- Biofísica

Facultad de Ciencias Químicas:

- Ingeniería de Bioprocesos

Facultad de Contaduría y Administración:

- Licenciatura en Administración Pública

Facultad de Enfermería:

- Licenciatura en Nutrición

Facultad del Hábitat:

- Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
- Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

Facultad de Ingeniería:

- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Ambiental con tres énfasis
- Ingeniería Geomática

Los nuevos programas cuentan con:

- Profesorado de alto nivel académico.
- Contenidos curriculares actualizados.



- Planes de estudio flexibles, orientados al desarrollo de competencias.
- Enfoques pedagógicos innovadores.
- Tutorías.
- Enseñanza de cinco niveles de inglés.
- Oportunidades de movilidad estudiantil a otras instituciones en México y el extranjero.
- Modernas instalaciones de enseñanza.
- Equipo de cómputo e internet.
- Amplias bibliotecas y centros de información y documentación.
- Laboratorios y áreas de práctica profesional con la más avanzada tecnología.
- Programas institucionales de apoyo de formación integral.
- Instalaciones deportivas.
- Cafeterías y áreas de convivencia estudiantil.
- Amplia oferta de posgrados y educación continua, para ampliar la formación profesional después de la licenciatura.

La universidad reitera su función social, al asumir un papel activo en el desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo en las regiones de la entidad. En su seno tienen cabida todas las corrientes de pensamiento, sin distinción de clase, sexo, religión o ideología en un marco de respeto, pluralidad, libertad, tolerancia y responsabilidad. De ahí la importancia de buscar su calidad académica, porque repercute positivamente en los diversos sectores de la sociedad. ☞

Investigación y posgrado

HUGO NAVARRO CONTRERAS
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

En esta primera mitad del siglo XXI, la humanidad se encuentra inmersa en un acelerado proceso de globalización económica y social; a través de modernos sistemas de comunicación recibimos noticias diarias de acontecimientos sucedidos en cualquier parte del planeta, que no podemos eludir y que nos afectan e impactan. Este fenómeno ha generado que las sociedades actuales se especialicen y han conformado lo que se denomina 'sociedad del conocimiento'. Su contenido y relevancia se tornan más imperativos cuando se confrontan los problemas modernos que se han derivado del crecimiento continuo de nuestra especie, y generan innumerables demandas a nuestro entorno, a menudo con consecuencias indeseables e imprevistas, cuando se intenta afrontarlas sin información y sin considerar la complejidad de la naturaleza y de la sociedad.

Para atender racionalmente esta situación, en las últimas dos décadas se ha



formado un consenso sobre la necesidad que el desarrollo inmediato y futuro de los satisfactores de la creciente población no imponga demandas insostenibles en el mundo y sus recursos que, aunque enormes, no son ilimitados. Así, se ha impuesto el llamado 'desarrollo sustentable', que permite generar esos bienes sin agotar y dañar al ambiente.

En México, y en todo el mundo, la sociedad espera de las universidades atención y aportación prioritaria del conocimiento que se requerirá para afrontar los problemas mencionados.

Esto enfatiza la necesidad de que las universidades públicas rescaten, fortalezcan y aceleren sus esfuerzos en la generación de nuevos conocimientos, a través de la realización de estudios y actividades de investigación científica, tecnológica, y mediante la aplicación innovadora de este conocimiento. Por otro lado, es importante resaltar que las tareas asociadas a la generación y aplicación del conocimiento son excelentes oportunidades para proporcionar una formación motivante, sólida y sustancial a los jóvenes que asisten a la universidad para adquirir la formación indispensable en sus vidas.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), desde que se le otorgó su autonomía en 1923, contempló que, aunada a su misión formadora de recursos humanos, otras de sus tareas fundamentales eran la generación y la aplicación de los conocimientos y la difusión de la cultura.

La investigación científica, tecnológica y humanística que se realiza actualmente en la UASLP está orientada a satisfacer las demandas de la comunidad, mediante una enseñanza de calidad que fortalece tanto a la planta

docente cuanto al sector productivo y social del estado.

Asimismo, la investigación constituye el sustento de una educación de posgrado de buena calidad para formar especialistas, profesionales, científicos, humanistas, tecnólogos y profesores-investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas que se cultivan en la UASLP.

En lo que respecta al nivel de posgrado per se, la institución, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado, se encarga de diseñar y coordinar políticas, proyectos y acciones para mejorar la calidad, alcance y amplitud de la investigación y la de sus programas, de los que la sociedad moderna demanda niveles crecientes de calidad.

En las tres últimas décadas esta casa se ha caracterizado por un acelerado desarrollo de la investigación; sus científicos han obtenido premios nacionales de gran prestigio, como el Premio de Investigación en Ciencias Exactas de la Academia de Investigación Científica, otorgado a la institución en tres ocasiones; el Premio Nacional en Ciencias y Artes 1996 del Área de Ciencias Fisicomatemáticas y Naturales; el Premio Nacional de Minería 2007, entre otros, concedidos por organizaciones científicas o instituciones de elevado prestigio.

El reconocimiento a los avances de la UASLP se refleja en el apoyo que ha recibido para su impulso en los últimos 15 años, sobre todo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se ha consolidado como una de las tres universidades estatales que más apoyos ha recibido de ese consejo.

La investigación en números

En julio de 2007, de un total de 686 profesores de tiempo completo, más de 450 registraron actividades de investigación. Sus tareas se realizan en todas las entidades de la universidad: siete institutos, 14 facultades, la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, el Departamento de Físico-Matemáticas y las Unidades Académicas Multidisciplinarias de la zonas media y huasteca. El perfil del profesorado recién contratado para la naciente Coordinación Académica Región Altiplano (en Matehuala) garantiza que esta nueva dependencia rápidamente se integrará a la investigación.

Los investigadores

El crecimiento de la planta de profesores dedicados a la investigación se ilustra con el aumento de científicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI):

Es necesario destacar que en 1994 existían en la UASLP sólo dos investigadores nacionales en el nivel más alto de este sistema, el III, y cinco en el nivel II. A fines de 2007, 16 investigadores nacionales tenían el nivel III y 32 nivel II, lo que ubica a la UASLP en una posición preponderante en el concierto de las instituciones públicas de educación superior del país.

A octubre de 2007, los miembros de la UASLP que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores se distribuyen como sigue:

Investigador nacional nivel III	16
Investigador nacional nivel II	32
Investigador nacional nivel I	102
Candidato a investigador nacional	41
Total	191

Esto representa 25% del total del profesorado de tiempo completo, una proporción alta en referencia a las universidades mexicanas.

Áreas

Existe una amplia diversidad respecto a las líneas de investigación. Las áreas del conocimiento en que se ha desarrollado más son las ciencias naturales y exactas: física, ingeniería y tecnología; ciencias de la salud; ciencias ambientales, y recientemente las ciencias sociales. Existen otras pero en menor número.

Algunas entidades académicas, como la Facultad de Ciencias Químicas y los institutos de Metalurgia y Geología, ofrecen servicios de investigación contratada. Estas actividades han favorecido la vinculación de la universidad con los sectores social y productivo y generan fondos propios; en algunos casos son altamente significativos.

Los apoyos recibidos para infraestructura han permitido que los institutos de Física, Comunicación Óptica, Metalurgia, Zonas Desérticas, Geología; el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas; las facultades de Ingeniería, Medicina, Ciencias, y las clínicas de la Facultad de Estomatología, cuenten con equipo de laboratorio de vanguardia. Por otra parte, se ha ampliado aceleradamente el acceso a la información gracias a los apoyos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) para el Programa de Reestructuración y Modernización del Sistema Bibliotecario y para el Programa de Conectividad Global de la universidad a través de la Red Digital Integrada e Informática. Estos instrumentos permiten, entre otras cosas, incrementar significativamente el acervo bibliográfico y tener acceso a los bancos digitales de información internacional.

Resultados y síntesis de los trabajos de investigación se divulgan a través de diversos medios; los científicos de las unidades más avanzadas están

publicando principalmente en revistas con arbitraje internacional, presentan sus investigaciones en eventos internacionales y nacionales, y algunas facultades e institutos realizan sus propias publicaciones. La Secretaría de Investigación y Posgrado se coordina con el Departamento de Comunicación Social para editar conjuntamente con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, El Colegio de San Luis, y el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología la publicación mensual *ciencia@sanluispotosi.mx*. Ese departamento se encarga también de publicar mensualmente la revista *Universitarios Potosinos* que cumple con el mismo propósito. También, la promoción científica se efectúa a través de los Veranos de la Ciencia organizados por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

La Rectoría de la UASLP desde 1994 ha instrumentado una serie de políticas para impulsar las actividades de investigación científica:

1) Crecimiento y robustecimiento de la planta física y humana de los espacios dedicados a la investigación.

2) Apoyo continuo para la gestión y administración de recursos externos.

3) Financiamiento mediante recursos propios, a través del Fondo de Apoyo a la Investigación y el Fondo de Recursos Concurrentes que constituyen 17.4 por ciento del dinero que la comunidad de investigadores gestionó externamente.

4) Estímulo a la calidad de la investigación a través del Premio Universitario a la Investigación Científica y Tecnológica, a partir del año 2000; se ha entregado anualmente a 20 destacados investigadores por las aportaciones realizadas durante su carrera académica en la universidad. El premio se entrega en

las categorías de investigador joven y de investigador consolidado.

5) El Verano de la Ciencia, que fomenta la investigación, se ha efectuado en 13 ocasiones. Al transcurrir los años se ha diversificado en contenido y alcance y forma parte del Verano de la Ciencia de la Región Centro, que organizan 23 instituciones de educación superior y centros públicos de investigación de seis estados: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Adicionalmente se impulsa la participación de toda la comunidad universitaria en el programa Semana de la Ciencia, con amplia difusión en la población local.

La gestión del financiamiento externo y apoyos internos

La gestión y consecución de financiamiento externo para realizar las actividades y proyectos de investigación ha sido una tarea fundamental de la comunidad universitaria. Las instancias que apoyan estas actividades, en orden de importancia, son: fondos sectoriales y el fondo institucional de Conacyt, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, el fondo Mixto Conacyt-Gobierno de San Luis Potosí. Además existe una importante gestión de recursos privados y del extranjero.

Apoyos económicos externos que se obtuvieron de 1994 a 2007 para apoyar la investigación:

1. A través de proyectos	\$	273,700,000
2. Privados nacionales e internacionales	\$	83,500,000
Total apoyos externos 1994-2007	\$	357,200,000

Aportaciones institucionales para la investigación de 1994 a 2006:

1. Fondo de Recursos Concurrentes	\$	26,500,000
2. Fondo de Apoyo a la Investigación	\$	25,300,000
3. Otros apoyos UASLP	\$	3,300,000
Total apoyos internos 1994-2006	\$	55,100,000



Las aportaciones propias equivalen a 15.1 por ciento de los montos gestionados externamente por los investigadores.

La universidad y su relación con el entorno

La vinculación ciencia-tecnología-industria-sociedad es una realidad en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; se practica de manera muy amplia en las facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería, Medicina, Estomatología, Psicología, Enfermería, Ciencias, en la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, y en los institutos de Metalurgia, Geología y Zonas Desérticas.

Destacan también las labores del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial, fundado en el año 2001; atiende una cartera anual mayor a cien empresas y agencias públicas u organizaciones no gubernamentales y genera recursos propios que lo hacen enteramente autosuficiente. Su misión

es enlazar a los empresarios que manifiestan alguna necesidad con académicos del claustro universitario que tengan la habilitación técnica y académica para resolver el problema planteado por la empresa.

La Agenda Ambiental trabaja en forma multidisciplinaria en los problemas que se eligen, ya sea con objetivos meramente académicos o en los que plantean organismos gubernamentales que atienden al medio ambiente y su problemática. Este programa alberga también al Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales, que conjunta más de 40 investigadores de diversas dependencias.

Adicionalmente, en 2006, investigadores del Instituto de Metalurgia integraron el Centro de Estudios, Asesoría y Servicios en Sistemas Ambientales (CEASSA), primera organización con carácter empresarial de aplicación científico-tecnológica derivada de la investigación en esos temas. En octubre de 2007, CEASSA se consolidó como proyecto piloto de la primera empresa universitaria constituida a partir del capital intelectual formado en la institución. CEASSA ha acordado proyectos de impacto nacional e internacional, como el Proyecto Piloto para el Programa Nacional de Cartografía Geoquímica de Suelos, en colaboración con el Servicio Geológico de México (SGM) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. El centro coordina este trabajo para México como parte del Proyecto Trinacional de

La investigación constituye el sustento de una educación de posgrado de buena calidad para formar especialistas, profesionales, científicos, humanistas, tecnólogos y profesores-investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas que se cultivan en la UASLP

Paisajes Geoquímicos, en colaboración con los Servicios Geológicos de Estados Unidos y Canadá. Es líder en México de la División Regional de Geología Médica para el Caribe y América Central y ofrece asesorías diversas en el área de salud ambiental para la resolución de problemas en sitios impactados, con un enfoque multidisciplinario.

Otro caso de éxito es la empresa Magnefloc, establecida por investigadores de los institutos de Física y Metalurgia, quienes han desarrollado un reactor para la separación de escorias de sílices en material de hematina, precursor del hierro, a través de la aplicación ingeniosa de un método magnético con grandes ventajas económicas. Un reactor que efectúa este proceso en escala industrial se encuentra ya instalado y operando en Peña Colorada, Colima.

El posgrado en la UASLP

En el periodo 1994-2007, la universidad ha impulsado una serie de políticas y acciones tendientes a desarrollar el posgrado:

1) Adecuación, ampliación y pertinencia de la oferta de la educación de posgrado en la UASLP. En 1994 existían 38 programas: 26 especialidades, nueve maestrías y tres doctorados, con un total de 657 estudiantes, la mayoría inscritos en especialidad. En octubre de 2007 la oferta en este nivel aumentó a 67 programas: 24 especialidades, 31 maestrías y 12 doctorados, con 1 470 alumnos. Hoy la población del doctorado rebasa los 200 estudiantes que en 1994 era sólo de 24.

2) Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado. La UASLP adoptó e impulsó la cultura de la evaluación y la acreditación del posgrado; en 1995 contaba con cinco programas de excelencia y actualmente 24 tienen registro en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP). Al

inicio de 1994 poco más de 30 estudiantes de la universidad estaban becados por el Conacyt, y al terminar el 2007 ese organismo apoyó a más de 400 estudiantes de la institución.

3) Establecimiento de una normativa que regule y propicie la calidad académica de los posgrados. Se impulsó en la UASLP la reglamentación que vigila que los posgrados operen bajo criterios de calidad académica, viabilidad y pertinencia. Se efectuó en 1997 con la aprobación y entrada en vigor del *Reglamento General de Estudios de Posgrado* que resultó de una amplia discusión colegiada. Una consecuencia relevante de esta normativa fue la instalación de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Posgrado, que ha desempeñado un papel importante en el sistema de posgrados de la institución.

4) Titulados. En las gráficas siguientes se resume el incremento de estudiantes graduados en los programas de maestría y doctorado de la UASLP.

Mejora continua y acreditación de la calidad del posgrado

La instancia única de acreditación del posgrado es el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del Conacyt-SEP. La UASLP tiene acreditados 24 posgrados: cuatro especialidades, siete doctorados y 13 maestrías. Este resultado colocó a la universidad en octavo lugar entre las instituciones que ofrecen posgrados con reconocimiento de su calidad, superada por instituciones con factores de matrícula de tres a 15 veces mayores a la de la UASLP, como la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ↵



La difusión de la cultura

BRENDA PEREDA DUARTE
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Cultura, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, es “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o de un grupo social”; es, además, una parte fundamental de la historia y evolución de la humanidad.

Las universidades públicas, instituciones generadoras de ese componente cultural que es el saber —científico, artístico, humanístico y social—, con un claro compromiso con la comunidad, desempeñan la importante tarea de ofrecer en su entorno, y más allá de sus recintos, una oferta cultural diversa, creativa y reflexiva, pues su condición de autónomas y libres les otorga la capacidad de incorporar, enriquecer y recrear la diversidad cultural.

Para cumplir con esta función, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha encaminado esfuerzos a la capacitación de su personal a través de cursos y congresos, como el Diplomado en gestión cultural, reconocido por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Se organizó en dos módulos en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, para formar promotores culturales, especialistas en labores de difusión y técnica de la cultura. Asistieron integrantes de la División de Difusión Cultural de la UASLP y los encargados de esta tarea en algunas dependencias universitarias y gubernamentales, pues son los universitarios y los intelectuales en general, quienes, inmersos en un entorno favorable, tienen mayor oportunidad de reflexionar y crear, y por lo tanto son



responsables de hacer partícipes a todos los sectores de la sociedad de los beneficios de la educación y la cultura, y de difundir estas pautas en su comunidad.

La División de Difusión Cultural ha invertido recursos económicos para ampliar y mejorar su infraestructura, por ejemplo, el Departamento de Arte y Cultura recibió aportaciones extraordinarios del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional por un millón 154 mil 537 pesos con los que se adquirieron instrumentos musicales, mobiliario y vestuario para los grupos artísticos, acervo bibliográfico y películas. Asimismo, la rectoría apoyó la actualización técnica de Radio Universidad en sus tres frecuencias y con recursos colectados en el Maratón Radiofónico Universitario se adquirió una unidad móvil, control remoto, servidor para transmisión por internet y nuevo material discográfico y de cómputo.

Esta universidad es gestora y promotora de actividades culturales extramuros; ha diversificado sus espacios y llevado numerosos espectáculos y expresiones artísticas a los diferentes campus de la institución, unidades académicas multidisciplinarias, bibliotecas y a sitios como plazas públicas, clubes deportivos y centros comerciales.

Un vínculo importante con la sociedad es la oferta educativa que la Universidad ofrece en su área artística y cultural; a través del Departamento de Arte y Cultura se ofertan 33 talleres que atienden a una población aproximada de mil alumnos. El objetivo primordial de estos programas es apoyar la formación integral de la comunidad universitaria, iniciar a los niños en la educación artística y brindar a las personas adultas y jubiladas la oportunidad de integrarse a un grupo de estudio y mejorar su calidad de vida.



La UASLP sostiene un afán permanente por incluir a toda la sociedad en los beneficios de la cultura, y bajo esa premisa ha creado dos canales de comunicación: la página web de la División de Difusión Cultural que contiene información extensa sobre la programación de sus actividades y el folleto *Informarte* que mensualmente publica la agenda de presentaciones de los grupos artísticos, programas de televisión y radio producidos por la universidad y los eventos culturales y artísticos que organiza o en los que participa la institución.

La heterogeneidad y dinamismo de la sociedad plantea un reto importante a las universidades para elaborar su oferta cultural. La UASLP asume el compromiso social de ofrecer propuestas novedosas que fortalezcan el modelo de universidad que es: una institución de calidad en constante mejora. ◀



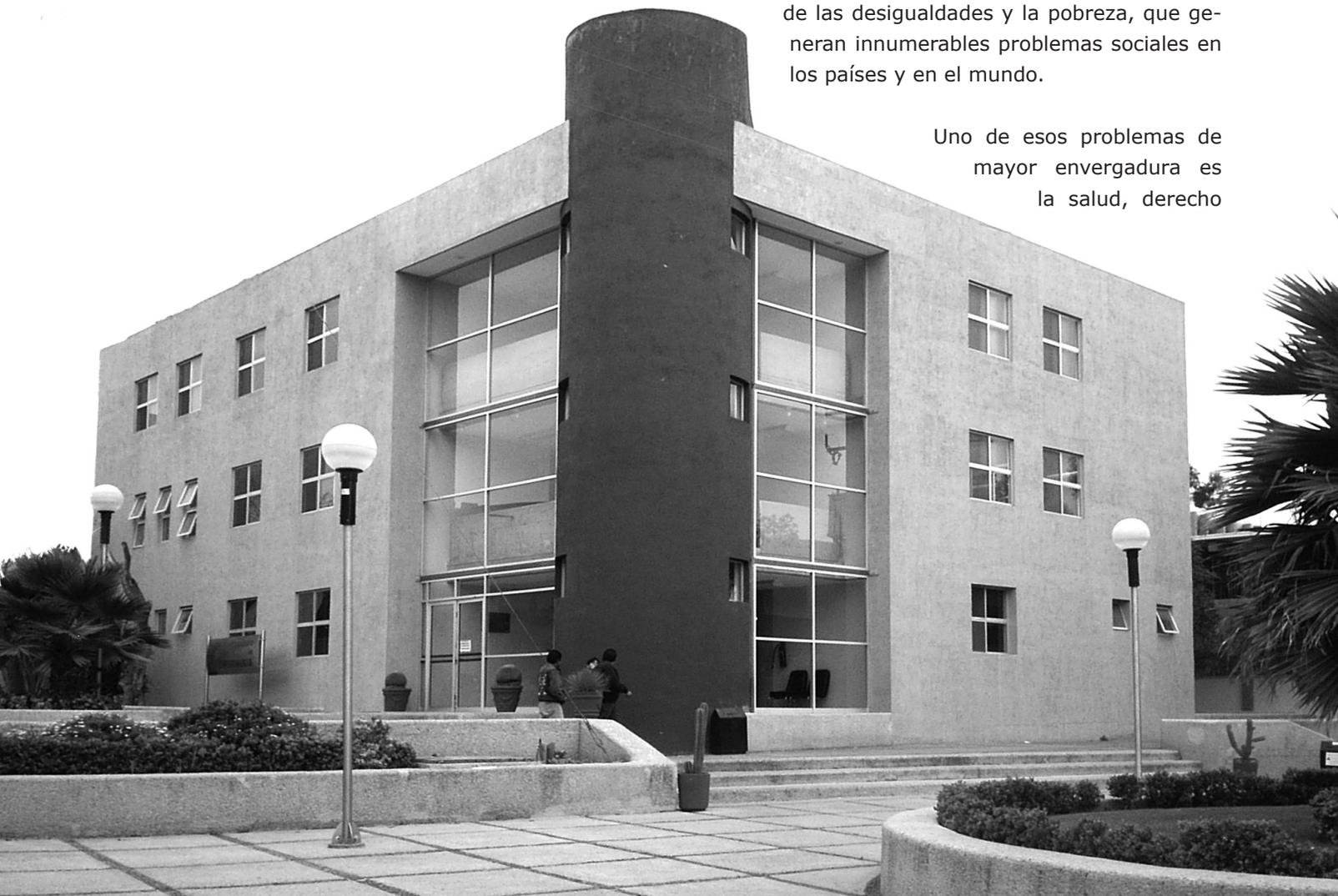
UCIIS: un ejemplo de vinculación con la sociedad

MARÍA MAGDALENA MIRANDA HERRERA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

La universidad es un centro de generación, aplicación y difusión del conocimiento, además de cultivar, irradiar y preservar los valores humanos. Asimismo es formadora de líderes, agentes de cambio, hombres y mujeres dispuestos a asumir riesgos para construir un mundo donde puedan alcanzar su pleno desarrollo.

Actualmente la universidad afronta una realidad compleja marcada por uno de sus más grandes desafíos: "humanizar la globalización", fruto del importante rol de la información y del conocimiento como factores de producción y desarrollo, del incremento de la población, de la fragilización y marginalización de muchos grupos sociales y del aumento de las desigualdades y la pobreza, que generan innumerables problemas sociales en los países y en el mundo.

Uno de esos problemas de mayor envergadura es la salud, derecho



fundamental del ser humano que en el siglo XXI adquiere un lugar relevante porque al contar con mayores expectativas de vida, se enfrenta al progresivo envejecimiento de la población, aumento de personas dependientes, enfermedades crónicas, padecimientos ligados al desarrollo, nuevos fenómenos de migración. Estas circunstancias proponen estrategias tendientes a lograr una salud democrática, responsable, socialmente sostenida por la participación activa de la sociedad.

Bajo esta perspectiva, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la finalidad de consolidar la vinculación con la población, propone un proyecto innovador de enseñanza y pertinencia social, la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), como respuesta a la necesidad de vincular los modelos educativos con la realidad y enseñar al profesional en formación a unir la dimensión académica con la dimensión social.

Desde este enfoque, se fortalece y desarrollan nuevos paradigmas e innovaciones en los roles de enseñanza-aprendizaje, se incorporan el conocimiento que aportan los profesionales en formación, el personal docente de la universidad y la misma comunidad, lo cual contribuye a la transformación de

las condiciones de vida de las poblaciones y del ejercicio profesional de los actores universitarios.

Este método se sustenta metodológicamente en una participación de varias disciplinas y la colaboración de la comunidad que permite observar la realidad desde varios puntos de vista, a partir del proceso creativo y crítico para transformar sus condiciones de vida y salud e incidir en los procesos de desarrollo comunitario.

Para ello, la universidad ha puesto en marcha este proyecto en el centro comunitario UCIIS, ubicado en la calle 99 núm. 825 en la colonia El Palmar, delegación de Villa de Pozos, S.L.P. que se abrió en marzo de 2006 con la siguiente misión, visión y objetivos.

Misión

La UCIIS es un espacio de educación integral, que permite a los estudiantes aplicar y generar conocimientos teórico-prácticos, bajo la dirección académica de docentes de las facultades participantes, con una formación sólida en las áreas disciplinar, pedagógica y humanista; a través de nuevos paradigmas de aprendizaje, centrados en una realidad concreta en bien de la población y de una organización que favorezca una nueva cultura en salud.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la finalidad de consolidar la vinculación con la población, propone un proyecto innovador de enseñanza y pertinencia social, la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), como respuesta a la necesidad de vincular los modelos educativos con la realidad y enseñar al profesional en formación a unir la dimensión académica con la dimensión social



Visión

La UCIS es un ámbito de la UASLP para formar recursos humanos de excelencia, que privilegia el desarrollo de competencias en el estudiante de pregrado y posgrado, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través de servicio multidisciplinario.

Objetivo

Favorecer el desarrollo comunitario, a través de acciones y proyectos multidisciplinarios y de autoayuda, fortaleciendo la formación de profesionales universitarios para alcanzar una nueva cultura en salud.

Objetivos específicos

1) Generar acciones de desarrollo comunitario con la participación activa de la población articulada con el trabajo multidisciplinario de profesionales universitarios en formación.

2) Desarrollar evidencias a través de investigación aplicada, que realimente el proceso enseñanza aprendizaje y fortalezca los modelos de la práctica profesional multidisciplinaria.

Principio filosófico del cuidado integral

En la UCIS se ha establecido la premisa filosófica que el cuidado integral está dimensionado por la atención al individuo en sus esferas física, psicológica y social de una familia y comunidad como parte de su desarrollo, cuyos problemas son tan complejos que requieren la intervención de un equipo multidisciplinario, interinstitucional e intersectorial. Se considera que el cuidado es integral porque:

- Atiende al individuo en sus esferas física, psicológica y social.

- Atiende a las personas en una esfera individual, familiar y comunitaria





■ Su intervenciones las ejecuta un equipo multidisciplinario de profesionales universitarios en formación bajo la dirección académica de docentes con una sólida formación.

■ La atención se realiza a través de la vinculación de la universidad con el sector social, interinstitucional e intersectorial.

Metodología

El cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la unidad se está realizando a través de la conformación de un equipo multidisciplinario de universitarios y la participación interinstitucional e intersectorial potosina, en virtud de que los problemas sociales que aquejan a la población aledaña a esa instancia son de tal envergadura que requieren la intervención de diferentes sectores sociales y la organización de los servicios de desarrollo a la comunidad centrados en las prioridades de la población definidas por el diagnóstico de necesidades y posteriormente por las competencias que deban tener los profesionales en formación.

Conclusión

La función principal de la universidad es la de generar profesionales exi-

tosos y socialmente pertinentes, por ello se requiere vincular a los estudiantes con un contexto social específico que les permita aplicar sus conocimientos y valores ético-profesionales. Los responsables del programa estratégico de la UCIIS marcaron como propósito fundamental el enfoque a la excelencia académica de grupos interdisciplinarios para el desarrollo de modelos de intervención comunitaria, y tuvieron un lugar para implementar ideas de trabajo junto con diversas disciplinas profesionales de la UASLP, modelo educativo que permitiera a los alumnos confrontar sus saberes ante la realidad concreta y donde el personal docente favoreciera los procesos de aprendizaje, aspectos que le permiten a la universidad cumplir cabalmente con la misión institucional de pertinencia social. ↩

Lecturas recomendadas

UNESCO. *47° Conferencia Internacional de Educación*. Ginebra, Suiza. 2005.
OPS. *Objetivos de desarrollo del milenio*. Informe de 2005, New York. 2005.
SEP. *Programa Nacional de Educación 2001 – 2006*, México, 2001.
Solana Fernando. *Educación en el Siglo XXI*, Editorial Limusa, México, 1999.

Sitios

Rubio Oca Julio y cols. *La universidad socialmente pertinente*, SEP 2005, en www.sep.gob.mx.

La bruxomanía

GERARDO DE LA PAZ DOMÍNGUEZ
NOHEMÍ ROJAS MUÑOZ
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

Las parafunciones son hábitos neuróticos intra o extraorales, lesivos y persistentes que simulan actividades propias del sistema masticatorio sano, sin propósito funcional. Por ejemplo rechinar, simula desmenuzar el bolo alimenticio. Es probable que todos hayamos rechinado los dientes alguna vez al encontrarnos en estado de tensión y esfuerzo.

El bruxismo se define como el hábito inadecuado (manía) de apretar o rechinar los dientes en forma inconsciente, acompañado por un factor emocional (estrés) que busca un desorden —la malocclusión— para descargar esa tensión sobre él. La malocclusión consiste en la posición inadecuada de los dientes, ya sea como amontonamiento o fuera de alineación que genera contactos perjudiciales.



Se le llamó en una época 'bruxismo' pero el sufijo *ismo*, aunque también se ha utilizado para patologías, suele significar "doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos filosóficos o de pensamiento". Por eso y para definirla más exactamente hoy se prefiere hablar de bruxomanía.

La tendencia de apretar los maxilares y rechinar los dientes, asociada con angustia y agresividad, ha sido observada tanto en animales como en el hombre. Es muy común, y probablemente pueda considerarse normal, la tendencia transitoria a oprimir firmemente los maxilares y los dientes al efectuar un esfuerzo, para cesar una manifestación emocional como el llanto o para expresar determinación.

El apretamiento, la fijación de los maxilares y de los dientes durante la sobrecarga emocional y el ejercicio físico no debe considerarse como bruxomanía; sin embargo, sí debe tomarse como tal el apretamiento dentario sin la presencia de tensión emocional.

La contracción isométrica es el aumento de la tensión y tonicidad que se da en un músculo que no reduce su tamaño. La longitud del músculo no cambia, el miembro no se mueve y la tensión aumenta, lo que puede producir la disminución del oxígeno y del glucógeno y alterar la remoción de los productos de deshecho metabólico; así se inicia la aparición de un mecanismo anaeróbico de la actividad muscular, del que se deriva la producción de ácido láctico y otros desechos.

Algunas situaciones son clasificadas generalmente como hábitos oclusales y no como bruxomanía: morder los labios, carrillos, lengua, uñas, lápices,

tubos de pipa, pasadores para el pelo o ejercer presión con los dedos sobre los dientes, entre otros. Aunque todos estos hábitos tienen un fondo psicológico bien definido y sirven como desahogo de la tensión emocional y se engloban como disfunciones o hábitos oclusales. El profesional de la odontología también puede desencadenar

la bruxomanía si coloca a un paciente una corona en contacto inadecuado que lo obliga a buscar en su mandíbula una posición cómoda y sin molestias y por ello desgasta la pieza que no le permite una correcta posición. Es probable que en estos nuevos movimientos aparezcan interferencias que agraven la situación inicial y ameriten que el paciente incremente la fijación en esos contactos dentarios. Si una persona padece de alguna situación emocional desequilibrante es muy factible que se produzca la neurosis de la bruxomanía con todas sus consecuencias. Las parafunciones son afecciones vinculadas a factores emotivos.

Las emociones provocan modificaciones metabólicas y alteraciones de la función de un órgano mediante el sistema nervioso vegetativo; por



El bruxismo se define como el hábito inadecuado (manía) de apretar o rechinar los dientes en forma inconsciente, acompañado por un factor emocional (estrés) que busca un desorden —la malocusión— para descargar esa tensión sobre él



ejemplo, el miedo puede provocar el aumento de glucemia, de la presión arterial y del peristaltismo intestinal, la descarga de adrenalina y la aceleración del sistema cardiaco, repercuten en cada individuo de modo distinto. Hay funciones muy frágiles y órganos más sensibles frente a las consecuencias de un estado emotivo excesivo, prolongado o mal encauzado. Así, una impresión violenta podrá provocar una crisis de angustia en alguna persona y episodios de hipertensión arterial o diversas erupciones cutáneas en otras.

Se ha hablado de la tensión psíquica y de la emocional en diversas investigaciones y concluido que al apretar y rechinar los dientes se busca una salida de emergencia durante los periodos de sobrecarga psíquica, por lo tanto su aparición se atribuye a la capacidad del individuo de manejar la tensión.

Algunos malos hábitos pueden modificarse y eliminarse cuando se alerta al individuo sobre el daño que éstos pueden causarle. Los hábitos persistentes requerirán de programas estructurados para lograr modificaciones del comportamiento que van desde los consejos y advertencias de apoyo moral hasta programas de relajación aprendida, hipnosis y retroalimentación biológica.

De no atenderse el manejo inadecuado de las emociones puede progresar la psicosis —forma de perturbación mental como inconciencia de la realidad aunque sea por un momento— o la neurosis como la depresión activa cuando el individuo es incapaz de afrontar los eventos o circunstancias negativas.

La bibliografía muestra que situaciones como separación conyugal, pérdida de un ser querido o problemas económicos son las causas más frecuentes de lo anterior.

El apretamiento y el rechinar se presentan cuando los contactos den-

Al apretar y rechinar los dientes se busca una salida de emergencia durante los periodos de sobrecarga psíquica, por lo tanto su aparición se atribuye a la capacidad del individuo de manejar la tensión

tarios actúan como intermediarios entre la emoción y la contracción muscular estática resultante, sin asociarse a función alguna.

Las fuerzas que se ejercen en la bruxomanía causan respuesta en alguno de los elementos del sistema estomatognático dependiendo de su cantidad, dirección, frecuencia e intensidad. Por eso es interés del profesional clarificar la respuesta del sistema con el examen cuidadoso de cada uno de los elementos que lo constituyen. El sistema estomatognático o sistema masticatorio, se compone de las articulaciones temporomandibulares, los dientes, el soporte del diente (hueso y ligamento periodontal) y los músculos masticadores y accesorios.

Las articulaciones temporomandibulares pueden responder con compresión de las mismas y en periodos prolongados de apretamiento se puede presentar remodelación ósea.

Los órganos dentarios sufrirán desgaste severo con fracturas o pérdida de la forma; la anatomía oclusal se achata y se pierden las características adecuadas de oclusión orgánica.

El periodonto se sobrestimula cuando los órganos dentarios están en contacto por largo tiempo, sin periodos de descanso. Ese esfuerzo constante del

ligamento periodontal se transmite al hueso de soporte, que podrá responder con mayor formación ósea o con deterioro en su calidad.

La musculatura responde con más trabajo continuo. Al no tener periodos de recuperación, los músculos se fatigan y producen rigidez o contracturas de diversos grados de duración y consecuentemente el dolor de variadas intensidades.

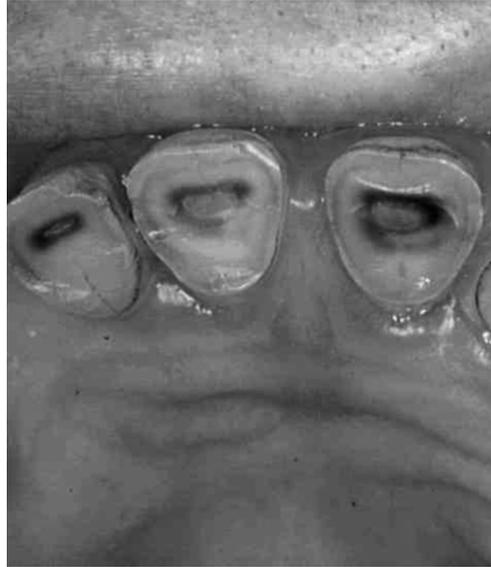
Cuando se produce dolor, se agrava el cuadro de dolor-tensión-dolor y se refuerza el círculo vicioso hasta que se pueda modificar.

El diagnóstico de la bruxomanía se realiza con base en el examen de signos y síntomas; es de gran importancia identificar el padecimiento en su etapa temprana pues el abordaje será más efectivo.

Como se ha visto en el desarrollo de este artículo, el componente emocional es el factor primordial del padecimiento que se acompaña de manera importante con la desarmonía de los contactos dentarios; por lo tanto, la medicina de la conducta es el primer enfoque que debe darse al procedimiento de curación.

Los aparatos que se colocan para corregir la bruxomanía (guardas oclusales) no tendrán la efectividad suficiente





porque se dirigen al corregir el efecto y no la causa. La solución que se orienta a la reconstrucción dentaria por medio de prótesis (coronas) no estará completo si se concreta solamente a este punto. El estomatólogo debe tener la perspectiva completa para que, así como la etiología es multifactorial, el tratamiento se realice de igual forma. La capacidad del cirujano dentista para corregir el desorden de la conducta debe complementarse con la intervención de especialistas para que el alivio resulte permanente y no sea propicia su reaparición.

En la población infantil este hábito tiene connotaciones particulares que hay que abordar de manera especial. Tal vez el lector ha notado que su hijo produce ruidos por fricción de los dientes, que se estresa con frecuencia, que demues-

tra conducta agresiva, que sus dientes se desgastan excesivamente, que refiere sensibilidad o dolor dental, de cabeza o cuello. ¡Puede ser que ese hijo sea bruxista!

Cuando el niño rechina sus dientes durante el día suele ser consciente y se asocia a hábitos como morder objetos, uñas, labios y es silencioso. Cuando el hábito lo desarrolla durante la noche es inconsciente y produce ruidos audibles como fricciones o choques entre los dientes, que angustian y preocupan a los padres.

Es muy variable la aparición del hábito, puede existir hasta en 60 por ciento de la población infantil entre tres y 12 años de edad; uno de cada 20 niños rechinan los dientes por lo que es de vital importancia conocer y tratar el problema a tiempo, en la mayoría de los casos los padres no lo perciben o no se dan cuenta que existe.

Rechinar los dientes se atribuye a estrés emocional, alergias, deficiencias nutricionales, posición al dormir y hasta la presencia de parásitos (éste último considerado un mito de la abuela). Se presenta por igual en ambos sexos y se relaciona con reflujo gastrointestinal.

Debido a que no existe un factor claramente responsable, puede ser una relación entre agresividad reprimida, ex-

El diagnóstico de la bruxomanía se realiza con base en el examen de signos y síntomas; es de gran importancia identificar el padecimiento en su etapa temprana pues el abordaje será más efectivo

presión inconsciente de gratificación oral y ansiedad consciente e inconsciente. Se asocia también a factores locales como maloclusión o interferencias dentales causadas por la erupción de los dientes permanentes. El hábito suele aumentar en periodos de mayor tensión: ciclo de exámenes, peleas familiares, problemas de los padres que perciben los hijos, situaciones escolares o vivencias que no son canalizadas adecuadamente por el niño o su familia.

Es importante observar el comportamiento de los menores para identificar si son nerviosos o agresivos, si durante el sueño producen algún ruido como golpes o choques de los dientes; se debe revisar también algún desgaste intenso en los dientes que no corresponda a la edad del niño.

La bruxomanía puede comenzar en la edad de dentición mixta (cuando hay dientes primarios y permanentes) entre los tres y 12 años, es más evidente en esta etapa debido que el niño hace esfuerzos por juntar o contactar sus dientes, el hábito disminuye cuando sus molares e incisivos permanentes erupcionan por completo y a veces desaparece con la edad.

Si detecta que su hijo tiene algún síntoma o signo de bruxomanía, es importante acudir a su dentista. El profesional descartará algún problema sistémico. Se puede construir un protector bucal suave (guarda oclusal) a fin de proteger los dientes y tratar de eliminar el hábito, probablemente sea importante consultar con un experto en desarrollo infantil (si se asocia a factores psicológicos) y en casos de desgaste extremo el odontólogo puede colocar coronas para evitar la sensibilidad dentaria.

Se recomienda que eviten juegos bruscos, programas de televisión y video-juegos violentos, cambiar de posición al niño cuando rechina los dientes mientras duerme. Son eficaces las terapias físicas (en caso de dolor muscular) como masajes, ejercicios y fomentos calientes, las educacionales como técnica de reducción de estrés y retroalimentación (*biofeed back*). Muchas veces está indicado el tratamiento de ortodoncia para corregir maloclusiones que causan hábito.

Como se pretende mostrar, la bruxomanía es una parafunción muy recurrente, en diferentes etapas y de origen multifactorial que requiere atención integral. ☞



Lecturas recomendadas

- Martínez Ross, Eric. *Rehabilitación y reconstrucción oclusal*, Ediciones Cuéllar, Tercera Edición, 2003.
- . *Psicología clínica para odontólogos*, Ediciones Cuéllar, Primera Edición, 1989.
- Lara, Juana Edith y José Miguel Guerra. *Investigación documental para servicio social*, Facultad de Estomatología, UASLP, 2007.
- De la Paz, Gerardo. *Recopilación bibliográfica de oclusión*, Facultad de Estomatología, UASLP, 2004.
- Rojas Muñoz, Noemí. *Investigación documental para el Diplomado en desórdenes temporomandibulares*, Facultad de Estomatología, UASLP, 2002.

Poder y caciquismo: la desaparición del municipio de Villa de Pozos

MARÍA DE JESÚS GUEVARA MACÍAS

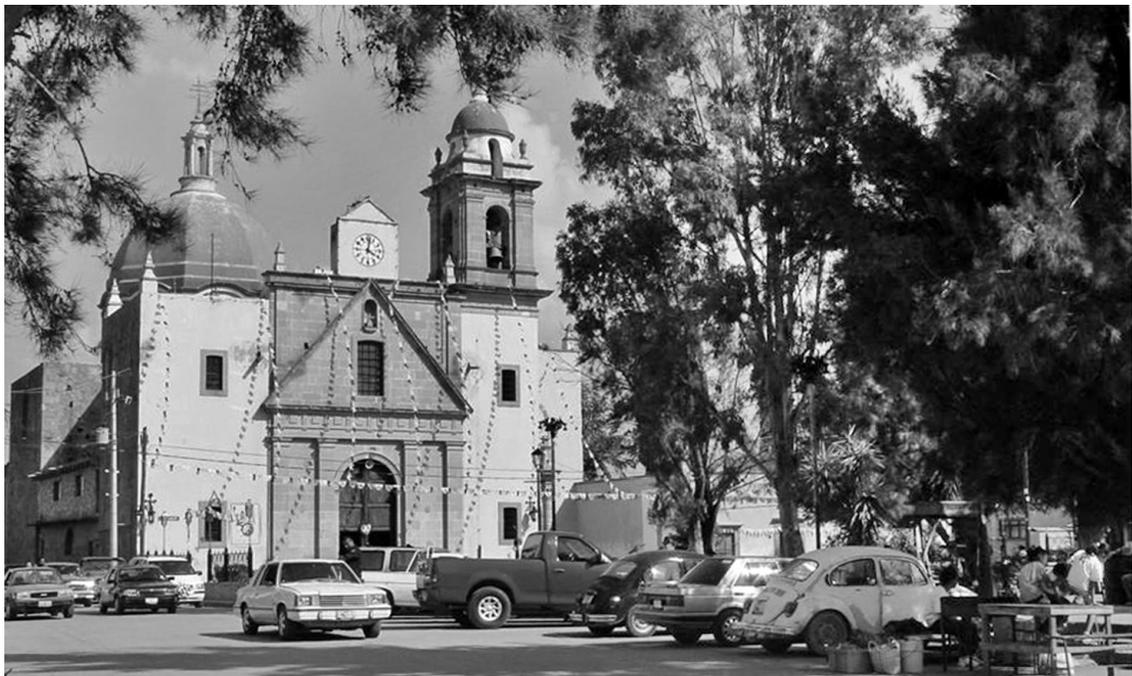
CARLOS CONTRERAS SERVÍN

COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

La geografía política estudia las relaciones de poder y los mecanismos de los que el hombre se vale para manipular el proceso de transformación territorial. Recientemente esta disciplina ha despertado el interés de muchos geógrafos, preocupados por cultivar una ciencia más próxima a los fenómenos sociales, que por causas ideológico-culturales han quedado exceptuados del análisis.

En el ámbito de la geografía política el tema del poder se retoma como

mecanismo motivador de la actuación social colectiva, y no deja dudas sobre el alcance que tiene el concepto en las transformaciones espaciales. Sin embargo, culturalmente hablando la territorialidad es transmitida por enseñanza de la geografía, de la historia y de la instrucción cívica. El sentimiento de pertenencia es el apego de los ciudadanos a su medio, que varía en función del género, estudios y procedencia, aspectos que son un potente apoyo para un sistema político.



Delegación de Villa de Pozos.

En este contexto, la iconografía, es decir el conjunto de símbolos, permite la socialización y la inserción en el citado sistema. Por ese motivo, los resortes generales del territorio, la coyuntura espacial y la atenuación de los desequilibrios geográficos no se estudian sin considerar la confrontación permanente de los comportamientos individuales con los colectivos del hombre. Por otra parte, la territorialidad desemboca en un sentido general de apoyo a un espacio determinado y la historia forma parte de la base emocional de esa territorialidad. Una estructura cruciforme abarca la territorialidad, la dimensión horizontal —la forma— es la integridad territorial; la dimensión vertical es la historia.

Para comprender mejor las ideas anteriores, se analizará la vinculación del poder con el espacio al referirnos a la desaparición del municipio de Villa de Pozos; su apropiación y uso ponen en evidencia las relaciones de ese poder con las relaciones sociales entre individuos que asumen una forma espacio-territorial y que se refleja cuando la legalidad es transpuesta y lleva a la desaparición de las áreas municipales.

Historia de Villa de Pozos

Villa de Pozos fue fundada por don Diego Tapia en 1592, como hacienda de beneficio donde sobresalía la crianza de ganado y el cultivo de algunas especies. La primera delimitación de esta villa data de 1810, aparece en los *Títulos de las Tierras de los Naturales del Pueblo de San Francisco de Los Pozos 1898*, copia certificada el 25 de diciembre de 1923, Villa de Pozos, S.L.P:

...Y tomando por punto de partida el centro del cementerio de la Iglesia parroquial, en la cruz de piedra que al afecto dimos edificase dimos al norte 3984 varas castellanas, que van a lindar

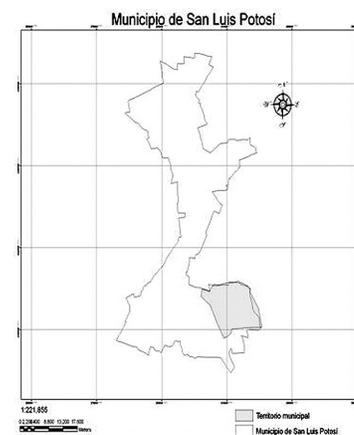
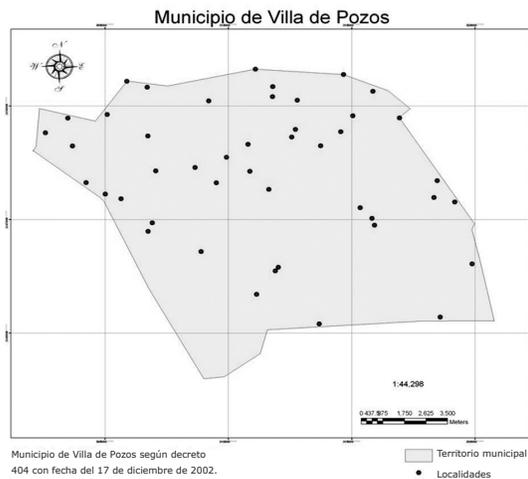
con las tierras realengas, de la ciudad del Potosí al oriente dimos 4316 varas castellanas que van a lindar con tierras del Rancho de San Pedro, al sur dimos 2658 varas castellanas que van a lindar con tierras de la hacienda de la Pila, y finalmente al poniente dimos 4029 varas castellanas que van a lindar con pertenencias de la Hacienda de la Joya, y venta de Arroyos...

Esa delimitación sigue respondiendo al papel de hacienda que tenía Villa de Pozos; conforme se fue desarrollando la Independencia en el país, las formas de administrar el territorio fueron cambiando. En 1826 se constituyó el Estado Libre de San Luis Potosí; en 1861 se aprobó y promulgó una nueva Constitución Política del Estado. En la primera y segunda constituciones, Villa de Pozos se erigió como municipalidad. Con la promulgación de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí* de 1917, esa villa adquirió autonomía porque se pretendía que los municipios ya no dependieran de los poderes de centro.

Según el artículo 115 de la constitución de 1917:

...el municipio tiene administración autónoma en primera instancia; en segundo término los municipios están investidos de personalidad jurídica y pueden manejar su patrimonio conforme la ley, lo anterior para la toma de decisiones dentro del municipio, que tengan que ver con el orden legal, entre otros apartados, que son principalmente para la aplicación de planes y programas dentro del municipio, así como la manutención de algunos servicios e infraestructura dentro del área urbana del municipio y las zonas rurales.

Posteriormente, en 1927 se le dio la categoría de villa a la cabecera mu-



nicipal. Esta situación se mantuvo en los años siguientes; por ejemplo, en 1930 el artículo segundo de la *Ley Orgánica del Estado* expresa que Villa de Pozos es un municipio de San Luis Potosí. Sin embargo, en 1946 desaparece esta división territorial junto con los municipios de Tierra Nueva, Villa de Arista, Huehuetlán y Agua Buena.

Caciquismo y poder

El término 'caciquismo' podría considerarse "una forma de ejercer el poder", según el autor Carlos Arturo Ramírez S., pero no se ejecuta conforme a las leyes, sino más bien en algunos casos rompe con la legalidad. Sus características son:

- Tiene estructura de mediación entre sectores rurales campesinos y los poderes centrales.
- Es un poder informal y personal.
- Conjunta el poder económico y el político.
- Protege intereses personales.
- Los lazos entre el cacique y sus seguidores son de tipo personal, por compromiso, por lealtades de carácter económico o vínculos de parentesco.

Dentro del lapso cuando desaparecen los municipios anteriores, sobresale la figura de Gonzalo N. Santos, entonces gobernador del estado de San Luis Potosí, que ejerció el poder de 1943 a

1948 y se caracterizó por ser un claro ejemplo de lo que se conoce como 'cacique'. Su obra de carácter biográfico *Memorias. Una vida azarosa, novelesca y tormentosa* permite tener un primer acercamiento a su forma particular de gobernar, sus relaciones con políticos de la época, conocer sus redes de amistad; muestra cómo deja de lado la legalidad y la diplomacia.

Regresando al tema de este artículo, Villa de Pozos desapareció como municipio en 1946, de acuerdo con el Decreto núm. 51 que en su artículo tercero establece que es una congregación del municipio de San Luis Potosí. Noticias publicadas anteriormente en periódicos locales daban a conocer la desaparición de los cinco municipios mencionados; en primera instancia, en el periódico *El Heraldo* del viernes 4 de octubre de 1946:

No se puede empezar a discutir la reforma a la Constitución, se hará muy concienzudo estudio de las reformas...

En virtud de que ayer no sesionó el H. Congreso local, como se había anunciado, no fue posible aprobar la reforma a la ley del Municipio Libre, por la que han de desaparecer cinco de los 55 municipios en los que políticamente se divide el estado...

La justificación legal para desaparecer el municipio de Villa de Pozos fue que se pretendía reformar la *Ley del Municipio Libre*, al menos para el estado de San Luis Potosí, ya que cabe destacar que a partir de la constitución de 1917 los estados son libres y soberanos. Posteriormente, el 7 de octubre se aprobó suprimir sólo cinco municipios, uno de los motivos que presentó el Congreso del Estado, fue el siguiente: "La base para proceder en tal reforma es la penuria en la que viven los pueblos. No tiene caso mantener autoridades que no tienen nada que administrar" (*El Herald*, 7 de octubre de 1946.)

Otro argumento para reformar la *Ley del Municipio Libre* fue que estas demarcaciones no contaban con los recursos económicos para subsistir e inclusive nada que administrar. La pregunta es ¿nada en qué sentido?, si es en el económico cabe recordar que a los municipios se les dan recursos para que inviertan en infraestructura y algunos otros servicios que se necesitan mantener y hagan falta.

Con motivo de la supresión de los cinco municipios, los diputados no querían informar a la población, "la razón de esta negativa", aparece en una entrevista a esos miembros del congreso que aludieron al hecho de no querer hacer público nada sobre los municipios que deben desaparecer, "para evitar que los habitantes de esas áreas inicien una agitación para que el decreto tenga efectividad." (*El Herald*, 7 octubre de 1946).

Así fue como a partir del año de 1946 desapareció lo que por un largo tiempo fue municipio. La causa, como se mencionó anteriormente, fue que no contaba con alguna actividad económica que le generara una forma de sustento, por lo que era más fácil que sus ingresos provinieran del municipio de la capital. Sus

pobladores no fueron informados hasta tiempo después.

Se puede concluir que la geografía política de la municipalidad es importante para conocer los procesos de poder, territorio y caciquismo, debido a que los espacios municipales se caracterizan por una responsabilidad acrecentada de la prensa escrita que tiene el papel de informar, misma que constituye a su manera, en ser un elemento evaluador de las políticas locales. En las democracias liberales todos los poderes provienen de la constitución, y ésta rige el marco institucional de las municipalidades. Las políticas fiscales municipales son obligadamente desiguales de uno a otro municipio, puesto que actúan en un contexto de inferioridad que endeuda grandemente a sus propósitos y decisiones. Por lo antes expuesto, la desaparición del Municipio de Pozos no se justificó conforme a derecho, ya que la mayoría de los municipios del país, requieren de recursos federales y estatales para hacer frente a los gastos propios y el argumento "no contaban con los recursos económicos para subsistir", fue sólo un pretexto que violenta la legalidad del acto, circunstancia que sólo se puede explicar a partir de procesos de caciquismo y poder. ↵

Lecturas recomendadas

- Acosta Cázares, Acosta Romero, Aguilar Narváez, et. al. *El municipio en México*, AGN, CEDEMUN, Secretaría de Gobernación. México. 1996.
- Castro Escalante, Arcadio. "Villa de Pozos ¿municipio? o ¿delegación?" en *Los municipios de mi estado natal San Luis Potosí, segunda parte, de San Antonio a Zaragoza con mapas y planos*, CAESA, S.L.P, 2003.
- INEGI. *División territorial del estado de San Luis Potosí de 1810 a 1995*, México, 1997.
- Ramírez S., Carlos Arturo. *Tanquián el poder y su dinámica histórica en la huasteca potosina 1870-1985*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1989.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio. *Descripción general de la provincia de San Luis Potosí de la Nueva España y sus Villas*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1996.



Administre su crédito al consumo

JOSÉ MANUEL CABRERA RAMÍREZ
FACULTAD DE ECONOMÍA
jcabrera@uaslp.mx

Actualmente vivimos en medio de un cúmulo de promociones comerciales y un mercado invadido de productos nacionales e internacionales. Percibimos también el intenso uso del crédito al consumo a través de diferentes medios.

Utilizar el crédito tiene aspectos importantes, ya que gracias a él obtenemos bienes y servicios como casas, automóviles y otros que la mayoría de la población no puede adquirir al contado. No obstante, este sistema puede acarrear problemas, cuando los pagos que debemos cubrir superan de manera amplia nuestros ingresos.

En México, un gran número de familias utiliza tarjetas de crédito bancarias o de almacenes departamentales, y en muchas ocasiones sin previa reflexión sobre si lo permiten o no las finanzas particulares. El acceso a esta facilidad de

consumo puede meter en problemas y comprometer ingresos que difícilmente se obtendrán.

Promoción intensiva del crédito

En los últimos años, los obstáculos para recibir un crédito han disminuido. Es notorio un cambio, ya que la banca y los centros comerciales ven crecer sus utilidades de manera favorable, por lo que establecen campañas sumamente agresivas para convencer a la población sobre el beneficio de las tarjetas de crédito. Los mensajes publicitarios dicen al oído "usted puede tenerlo todo con el poder de su firma". También vemos por doquier un gran ejército de promotores que afirman "con sólo su copia de la credencial de elector y comprobante de domicilio, le tramitamos su tarjeta".

En todo momento, por teléfono, en la calle, en el banco, en los centros comerciales, somos perseguidos por quienes nos ofrecen con facilidad tarjetas de crédito de instituciones bancarias, de centros comerciales y tiendas. También el correo electrónico anuncia: "tarjeta de crédito X: solicítala gratis a través de este mail", o llega a los domicilios por el correo tradicional la pregunta "¿tiene credinómina? le prestamos cuatro veces

su sueldo mensual." "Le ofrecemos una tarjeta de súper consumo". Hoy basta presentar una identificación oficial, y en 24 horas, en la mayoría de los casos, se entrega la tarjeta al acreditado y puede darse de inmediato el placer de consumir lo que desee.

Uso fácil, pero peligroso

Las tarjetas de crédito —es de reconocerse— son instrumentos financieros que utilizándolos de manera razonable nos proporcionan enormes ventajas. Pero esta misma facilidad se puede convertir en una carga muy pesada, cuando nos lleva al endeudamiento insostenible; también puede llenarnos de productos que realmente no necesitamos.

Se han comenzado a escuchar voces de alerta sobre el aumento de las deudas contraídas a través de las tarjetas de crédito y entre las principales causas se establece que la banca ha aceptado a una gran cantidad de personas que no cuenta con antecedentes crediticios. La Procuraduría Federal del Consumidor informa que en el año 2000 el monto de las tarjetas de crédito de los establecimientos comerciales fue de 54 mil millones de pesos y que en 2006 se incrementó a 173 mil millones.



Utilizar el crédito tiene aspectos importantes, ya que gracias a él obtenemos bienes y servicios como casas, automóviles y otros que la mayoría de la población no puede adquirir al contado



Ventajas y desventajas de su uso

Uno de los principales beneficios de este instrumento de crédito es la facilidad de hacer compras sin exponerse a cargar efectivo. Nos ofrece la posibilidad de obtener bienes o servicios de inmediato, cubrir imprevistos y emergencias y es muy útil para viajar, reservar, comprar a través de la internet y efectuar pagos.

El placer que nos da adquirir una gran cantidad de productos mostrando solamente una tarjeta, si no la usamos adecuadamente, a la larga se puede transformar en problemas, preocupaciones, angustias, conflictos familiares, embargos, pérdida de nuestro patrimonio y una variedad de calamidades más.

Entre sus inconvenientes señalamos datos del Banco de México que refieren que el saldo acumulado del crédito otorgado por la banca a través del llamado "dinero de plástico" es de 249 mil 700 millones de pesos hasta julio de 2007. Es conveniente recomendar prudencia a la banca mexicana, a los centros comerciales en sus campañas agresivas para colocar tarjetas indiscriminadamente y a los clientes potenciales que no las empleen sin tener plena conciencia del costo que generan para evitar problemas futuros.

Mesura en el gasto

Para usar convenientemente este sistema es necesario tener en cuenta que:

- El producto que obtenemos es en realidad a través de un préstamo de dinero sobre el que vamos a pagar intereses, comisiones y el monto original.

- Es importante controlar el impulso que nos provoca la facilidad de obtener productos sólo con el poder de la firma.

- A los ingresos futuros semanales, quincenales o mensuales vamos a restarle los pagos por los créditos y los gastos fijos cotidianos, por lo que ante un endeudamiento alto vamos a tener que sacrificar el consumo ordinario, o dejar de abonar a la deuda contraída a través de las tarjetas lo que motivará una situación bastante incómoda.

La Procuraduría Federal del Consumidor informa que en el año 2000 el monto de las tarjetas de crédito de los establecimientos comerciales fue de 54 mil millones de pesos y que en 2006 se incrementó a 173 mil millones

Leamos unas palabras sobre el consumo, que Erich Fromm expresó en 1955 en su obra *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, y reflexionemos sobre el cambio social que hemos tenido a partir de ese año y hasta el presente:

...Toda nuestra organización económica descansa sobre el principio de la producción y el consumo en masa. Mientras en el siglo XIX la tendencia general era ahorrar, y no permitirse gastos que no pudieran pagarse inmediatamente, el sistema contemporáneo es exactamente lo contrario. El mundo es incitado a comprar todo lo que puede aún antes de haber ahorrado lo suficiente para pagar sus compras. La publicidad y los demás medios de presión psicológica estimulan poderosamente la necesidad de un consumo mayor.

Nuestra manera de consumir tiene por consecuencia inevitable que nunca estamos satisfechos, puesto que no es nuestra persona real y concreta la que consume una cosa real y concreta. De esta suerte, sentimos una necesidad cada vez mayor de más cosas, para consumir más...

Hoy está fascinado el hombre por la posibilidad de comprar más cosas, mejores y, sobre todo, nuevas. Está hambriento de consumo. El acto de comprar y consumir se ha convertido en una finalidad compulsiva e irracional, porque es un fin en sí mismo, con poca relación con el uso o el placer de las cosas compradas y consumidas. Comprar la última cosa, el último modelo de cualquier cosa que salga al mercado, es el sueño de todo mundo, al lado del cual es completamente secundario el placer real de usarla.



Conclusión

Es nuestra responsabilidad analizar las promociones que constantemente recibimos. Si aún no tenemos tarjetas de crédito es conveniente que pensemos bien antes de aceptar una (aspecto muy difícil ante campañas sumamente persuasivas), y si ya poseemos instrumentos que nos faciliten el acceso del crédito al consumo, aprendamos a tener control sobre ellas y sobre el impulso de consumir por consumir. Recordemos que es un placer hacerlo, pero puede convertirse en un problema por creer que con el poder de la firma se obtiene todo. Es necesario tomar conciencia que este supuesto poder está en función de los ingresos y egresos. Esto nos dará más claridad sobre nuestra capacidad de endeudamiento. ☞

Sitios de interés

<http://www.banxico.org.mx/>
<http://www.condusef.gob.mx/>
<http://www.profeco.gob.mx/>



Diseño curricular basado en competencias

GUADALUPE PATRICIA RAMOS FANDIÑO
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
gpramos@uaslp.mx

JAVIER SALVADOR BRUNA
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA DE ESPAÑA
salvador@cindoc.csic.es

Actualmente la Escuela de Ciencias de la Información se encuentra en proceso de revisión del programa de Licenciado en Bibliotecología. El presente artículo está enfocado a reflexionar sobre ese proceso; por tanto, se definen los conocimientos teóricos y prácticos que el Licenciado en Bibliotecología debe tener, según el nuevo modelo educativo basado en competencias, que considera los requerimientos del sector productivo y social y las necesidades integrales del individuo en su práctica profesional.

El concepto de competencia, según G.P. Bunk, se puede definir y medir en el desempeño y contexto laboral; refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desarrollarse en el mercado laboral de manera efectiva y con calidad.

Para diseñar un programa que facilite la práctica de una disciplina, es necesario considerar cómo los expertos en esa área utilizaron su experiencia para aprender. Los maestros necesitan entender las condiciones bajo las que la experiencia puede guiar a la práctica y los métodos de enseñanza que facilitarán cualquier habilidad general. Para lograrlo, Leonard Martens establece que es necesario determinar los componentes del desempeño de habilidades en tareas del mundo real, con el fin de indagar qué modelos cognoscitivos se pueden utilizar para dirigir la capacitación y cómo se pueden reunir en la currícula a fin de generar la adquisición de habilidades.

Antes de definir las competencias requeridas por los profesionales es necesario analizar los siguientes aspectos:

1) Perfil profesional. Para definir el perfil del bibliotecólogo deben considerarse los conocimientos, habilidades y destrezas; en el área personal los valores y actitudes del egresado, y en el área laboral las responsabilidades profesionales y de gestión.

2) Necesidades del campo laboral y social. Este análisis se realiza a partir del directorio de egresados que incluye datos de trabajo y personales.

3) Cambios y conocimientos científicos y tecnológicos que el egresado do-



minará en el ejercicio de su profesión.

4) Visión del presente y del futuro de las nuevas tecnologías de la información que los estudiantes adquieran desde diferentes enfoques y perspectivas, para integrar las prácticas y recursos en su labor profesional.

Competencias principales

En la educación superior la práctica es tan importante como la enseñanza teórica, por lo que el nuevo plan de estudios contempla el nexo entre éstas con una serie de horas de práctica que el alumno tiene que cumplir como una asignatura más en las directrices de los planes de estudio de la licenciatura. Las prácticas así entendidas son el complemento de la teoría y la oportunidad de aplicar lo aprendido de forma global.

Las principales competencias que el estudiante debe adquirir durante su formación profesional son:

1) Conceptuales: se les define como el dominio que el estudiante debe tener en conocimientos teóricos que sustentan una materia, por lo que deben ser conceptos, teorías y tratados que servirán de fundamento a otros conocimientos o procesos más complejos.

2) Metodológicas: son aquellas que indican al estudiante los elementos que habrá que disponer para obtener el conocimiento; son procesos, pasos a seguir, métodos, técnicas o formas de hacer algo. El alumno debe conocer, comprender o aplicar un proceso claro que lo lleven a un resultado.

3) Humanas: éstas le permitirán al profesional utilizar los conocimientos de índole general y formativa que se encuentran en el plan de estudios como parte de su formación integral.

Así, y con objeto de estructurar mejor el campo del bibliotecólogo, se han dividido las áreas más comunes de ac-



tuación de este profesional: técnico y gestor de la información y de proyectos documentales.

El bibliotecólogo como técnico

En una división puramente pragmática de esta área, podemos distinguir dos grupos fundamentales de tareas:

a) Aquellas relativas al análisis de información: tratamiento y recuperación; elaboración de contenidos informativos; estudios bibliométricos y herramientas documentales (clasificaciones, listas de materias, tesauros).

b) Las que requieren conocimientos informáticos especializados: diseño de bases de datos, de portales web y, en general, de servicios de información a través de internet.

Tareas relativas al análisis de información. Los soportes documentales varían, y dependiendo del medio de comunicación el bibliotecólogo debe ser capaz de trabajar de acuerdo con los criterios de organización de esos soportes. Asimismo, requiere desarrollar habilidades necesarias para diseñar sistemas y recuperar información mediante estructuras pertinentes y exhaustivas por medio de catálogos manuales y automatizados; desarrollar estrategias de localización y utilizar motores de búsqueda en internet. En relación a la elaboración de

herramientas documentales como resúmenes, listas de materias y tesauros es necesario que los estudiantes desarrollen su capacidad de síntesis, adecuada expresión escrita y aptitud para elaborar contenidos estructurados y coherentes.

Por otro lado, los estudios bibliométricos tradicionalmente aplicables a la evaluación de la producción científica en entornos académicos presentan interesantes aplicaciones para la gestión de unidades de información y de colecciones, estudios de usuarios, mantenimiento de servicios de información, selección de fuentes de información y con frecuencia para los estudios sobre uso de la web (webmetría), por lo que los conocimientos estadísticos básicos y la aplicación de los principales indicadores bibliométricos son fundamentales. En esta línea es importante mencionar que algunos programas de licenciatura no contemplan los estudios bibliométricos en sus programas por considerarlos área de especialidad a nivel de posgrado. Existe además una tendencia entre los profesionales en este ámbito al rechazo de los contenidos matemáticos, lo que constituye una barrera para la incorporación de los estudios bibliométricos a la práctica de la profesión y a su docencia. Sin embargo, como señalan las autoras Gloria Carrizo y Pilar Irureta-Goyena, es una línea que puede ampliar el mercado de trabajo de los bibliotecólogos.

Tareas que requieren de conocimientos informáticos especializados. Debido al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación es indispensable que el bibliotecólogo posea conocimientos necesarios para diseñar sistemas de información automatizados y elaborar bases de datos en formato HTML y XML, (arquitectura de la información, acceso y uso), también la capacidad para organizar la información y establecer je-

rarquías. Para el autor Ramiro Lafuente López, la industria de los servicios de información por medio de los portales web es otra de las alternativas profesionales que continúa generando empleo.

El bibliotecólogo como gestor de la información y de proyectos documentales

La gestión es una habilidad dirigida a mantener cubiertas las necesidades de información de una organización con el objeto de que ésta pueda cumplir los objetivos y fines para los que fue creada; para ello el profesional requiere de conocimientos de gestión, planificación y uso de programas específicos que le permitirán:

1) Asesorar, analizar y servir de intermediario entre la información y el usuario.

2) Buscar soluciones a problemas en que la información es el componente esencial.

3) Estudiar y analizar recursos tecnológicos.

Por otro lado, la gestión de proyectos es una materia amplia en que toman parte diversas habilidades y conocimientos —no todos propios del ámbito bibliotecológico— que configuran el entorno de trabajo de muchas unidades de información públicas y privadas. Facilita no sólo la capacitación para coordinar grupos humanos, sino comprender el proceso de trabajo, desde la etapa inicial hasta el cierre del proyecto y presentación de resultados. La docencia puede reducir la incertidumbre a la hora de enfrentarse por primera vez al diseño de actividades que requieren recursos más o menos abundantes, y que abarcan periodos prolongados. Con frecuencia, este tipo de proyectos son dirigidos por personal con escasa formación en el área de la bibliotecología y documentación.

Conclusiones

■ Existe un *handicap* tecnológico que con frecuencia dificulta la resolución de problemas de carácter bibliotecológico y documental. Las materias relacionadas con bases de datos y servicios web son, por lo general, los puntos débiles en la formación de los bibliotecólogos. Estas actividades son habitualmente asumidas por profesionales de la informática, que a menudo no poseen conocimientos mínimos sobre tratamiento documental.

■ Resulta imprescindible que el estudiante posea una elevada suficiencia en el tratamiento y recuperación de información. Con frecuencia, el desarrollo de estas actividades supone la entrada del bibliotecólogo en el mercado laboral, y es el primer “valor añadido” que el documentalista aporta. Es necesario que el recién egresado sea capaz de realizar este tratamiento, independientemente del tipo de información y soporte que se trate, y que asuma los criterios de indización y clasificación del grupo de trabajo.

■ En entornos donde los centros de documentación no son frecuentes o no están muy desarrollados, la formación sobre habilidades de gestión resulta especialmente atractiva. Los profesionales tienen la posibilidad de adquirir conocimientos decisivos para plantear desde el inicio de una unidad de información. ☞

Lecturas recomendadas

- Bunk, G.P. “La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales”, *Revista CEDEFOP*, núm. 1994.
- Carrizo, Gloria y Irureta-Goyena, Pilar. *Manual de fuentes de información*, CECAL, Zaragoza, 2000.
- Ibarra, Agustín. “El sistema normalizado de competencia laboral”, *Competencia laboral y educación basado en normas de competencia*, SEP, CONOCER, CONALEP, 1996.
- Lafuente López, Ramiro. *En el Umbral del cambio: las tecnologías de la información y la comunicación*, México, UNAM, 1997.
- Martens, Leonard. *Competencia laboral: sistemas, surgimientos y modelos*, Montevideo, Cinterfor/OIT, 1996.

Lo divino en manos de los diseñadores

MARTHA BEATRIZ LÓPEZ MUÑOZ
FACULTAD DEL HÁBITAT
mblopez@fh.uaslp.mx

A eso de las doce, al mediodía, cuando abrasadores vientos azotan el sutil camino empinado y gozamos el paisaje salpicado de rocas y espinosos cactus, aparecen de un lado, como en cámara lenta, dos docenas de casas que se abren en abanico; son de un cuerpo, ni bajas ni altas, acomodadas sin apretarse; y del otro lado, justo adelante, más fascinante que las propias rocas, se nota un volumen de presencia hipnótica que parece estar muy cerca del cielo de intenso azul. Pero aunque nos esforcemos por fijar en nuestra mente el contorno y el color de ese objeto que seduce no lo podremos lograr porque no es real; se encuentra solamente en nuestra imaginación.

El terreno sí existe; se ubica en la carretera federal 70 (cerca de los límites entre la capital del estado potosino y el pueblo de Capulines), y fue escogido para que los alumnos que cursan el tercer nivel del Taller de Síntesis en

la Facultad del Hábitat diseñaran un posible templo católico adecuado al lugar. Fue un trabajo académico exitoso. Entre los proyectos presentados destacaron cuatro: los de Marcela Castillo, Bernardo Ortiz, Gabriel Martínez y Julio Arellano. Durante cinco semanas, los alumnos se dedicaron a reflexionar sobre lo que el hombre busca en los recintos religiosos: encontrar la paz interior y la solución a las dificultades e incertidumbres de la vida. Aunque en esencia, la tarea principal de los alumnos fue presentar una propuesta arquitectónica que despertara el deseo de estar tranquilo delante de Dios, en oración o reflexión.

Los alumnos se basaron en criterios funcionales iguales y el resultado fue una expresión alejada del estilo y la geometría del canon eclesiástico tradicional. Plantas en forma de círculo y cuadrado sirvieron como punto de partida para volúmenes elevados hacia lo divino. En los diseños se llega al templo y a la vivien-



da del sacerdote por un camino estrecho que sigue la pendiente natural del terreno; una vez pasado el sendero, por un acceso de dimensiones reducidas, los fieles pueden entrar a la sala destinada al culto y distribuirse a través de un pasillo central que desemboca a los lados; el púlpito se levanta al frente y sólo existe una gran cruz tras el altar. El peculiar modo de ingreso, la ausencia de objetos y las proyecciones de luz y sombra se integran armoniosamente para dar la sensación de aislamiento. Otro componente decisivo en el simbolismo de la sala es la cubierta, realizada con una estructura entramada de tal modo que resalta el efecto de fuga hacia arriba como para percibir un camino invisible hacia Dios; pero esta impresión de ser conducidos a un punto muy alto, se equilibra con la continuidad, el color, la textura y la solidez de los muros que aseguran la sala y que fueron puestos deliberadamente para encerrar la atmósfera. En suma, todos los elementos se funden para propiciar un clima espiritual fascinante.

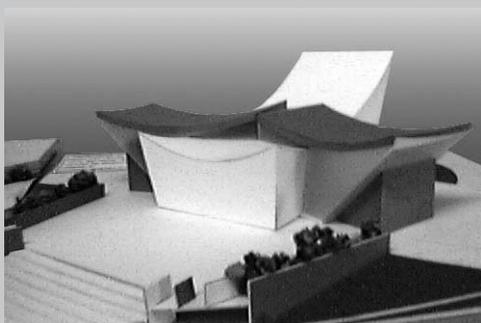
Cabe destacar que los alumnos se enfrentaron a un paisaje árido, pero sin la idea de alterarlo, sino de añadirle el templo católico.

Pero esta respuesta de diseño donde todo cohabita en orden —un interior que obedece las condiciones del canon eclesiástico y un exterior que con acierto rompió la tradición católica— no habría ocurrido si no fuera por la dedicación y capacidad de los alumnos que sin vacilar enfrentaron el problema. Castillo, Ortiz,

Martínez y Arellano, al mismo tiempo que mostraron apertura y atracción por la complejidad misma del templo católico, sin sobrepasarse desafiaron con independencia de juicio y espontaneidad las creencias y costumbres religiosas. Además, no obstante que la tarea era inmensa, nunca perdieron su alto nivel de perseverancia y tolerancia.

Es posible afirmar que ellos, con gran confianza en sí mismos, imaginación, sensibilidad y admirable pertinencia, se atrevieron a dar una solución efectiva y muy original. Tal como lo hicieron los prestigiosos vanguardistas Pedro Ramírez Vázquez (Basílica de Guadalupe, México), Richard Meier (Iglesia del Jubileo, Italia), Le Corbusier (Iglesia Saint Pierre, Francia), Frank Lloyd Wright (Sinagoga Beth Shalom, Estados Unidos de América) o Renzo Piano (Basílica del Padre Pío, Italia) quienes con su innovadora arquitectura religiosa sorprendieron al mundo.

Cierto, el diseño de los alumnos no alcanza la talla que lograron en su obra estos singulares maestros de la arquitectura, pero lo mejor y lo más estimulante del trabajo académico que realizaron fue su actitud que quebrantó fórmulas y los llevó a ahondar en la creación de otras. Dicho de otro modo, para Marcela Castillo, Bernardo Ortiz, Gabriel Martínez y Julio Arellano nada es absoluto y definitivo. Dueños de una visión que se distancia de versiones inamovibles, prometen ideas nuevas. Creo, pues, que todo es cuestión de tiempo. ↵





Ciudad y territorio sostenible

JOSÉ MANUEL ROMO OROZCO
ADORACIÓN GÓMEZ SÁNCHEZ

UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA

Cuando a finales del año 2005 los alumnos de ingeniería civil que habían egresado en esas fechas solicitaron un curso de opción a no trabajo recepcional, nos pareció que éste era una buena plataforma para discutir de una manera más “fresca” (sin perder la capacidad de análisis) conceptos que para algunos son emergentes y que les resultan poco tangibles o viables, pero que no dejan de ser citados de manera constante. Percibimos lo anterior como una dificultad para su necesaria incorporación en el quehacer profesional. Estos conceptos son la sostenibilidad, el impacto ambiental y su estrecha vinculación con las actividades que realiza el ingeniero; los alumnos, y nosotros mismos, los

usamos de manera frecuente, pero ¿los entendemos, sabemos sus connotaciones?

Para contestar esta interrogante se incluyó el módulo Ciudad y territorio en el curso efectuado de marzo a mayo de 2006. El objetivo fue que el egresado contemplara otras variables al momento de ejercer su profesión.

El programa se dividió en dos bloques: Evaluación de impacto ambiental y Ciudad y territorio sostenible. En el primero se dio una visión general sobre lo que son los impactos ambientales, su apreciación e importancia como herramienta de gestión territorial; se habló sobre los métodos para examinar un impacto y sus dis-

tintas clasificaciones. En la parte esencial se habló sobre cómo los proyectos y trabajos de los ingenieros civiles pueden impactar negativa o positivamente en el entorno según como se realicen. En el segundo bloque se trataron temas como la ciudad y su vínculo con el territorio y otros recursos necesarios para su funcionamiento, el concepto de sostenibilidad, su aplicación a los sistemas urbanos y sobre algunas herramientas de gestión; se pretendía vincular estrechamente las dos partes del programa. Como conclusión y para evaluar la participación de los asistentes, se realizó por equipos un proyecto titulado El centro histórico de Rioverde sin vehículos motorizados. Una propuesta de cambio.

Desde el primer momento encontramos algunas dificultades para definir la ciudad, por la idea generalizada que urbanizar sólo consiste en dotar de luz, agua, drenaje y pavimento a una comunidad o población. La percepción que prevalece en los egresados es que ciudad es la que cuenta con dichos servicios e intentar cambiar estos paradigmas resultó, en algunos casos, en verdad complicado.

Hoy ha dejado de tener vigencia la definición de ciudad propuesta por Diderot y D’Alambert que la consideraban “recinto cerrado por murallas, que contiene diversos barrios, calles, plazas públicas, y otros edificios”. Es increíble que en un mundo globalizado persistan las murallas mentales que pretendemos llevar a los espacios físicos que habitamos. Como profesionistas nos es difícil dimensionar, cuando menos de manera individual, que las repercusiones del desempeño de nuestra profesión no pueden ser circunscritas a un espacio delimitado por líneas en un plano, o en una evaluación económica basada en una relación costo-beneficio.

Quizás el punto que causó más controversia fue considerar la posibilidad de que una parte de nuestra ciudad lograra “sobrevivir” con una restricción a la circulación de vehículos motorizados, situación nada rara, ya que es la realidad de muchas ciudades. Sabíamos de antemano que un proyecto de esta naturaleza no sería resuelto en unas cuantas horas, y que plantear la

posibilidad de restringir el tránsito vehicular en un sector de la localidad encontraría puntos de vista divergentes; esto era lo que se buscaba, pero la imposibilidad de contemplar, ya no de analizar, otras variables al funcionamiento convencional de nuestra comunidad se hizo patente en algunos de los asistentes.

En consecuencia, la evaluación se tornó complicada pues es cierto que las opiniones no se califican, como bien dijo alguna de las participantes, pero lo que sí debe ser sometido a una valoración son los criterios empleados para tomar decisiones que suelen ser significativas.

Las propuestas presentadas fueron diversas, desde la imposibilidad de restringir la circulación con el argumento que causaría molestias a las personas que habitan en la zona, hasta las que optaban por prohibir la circulación en su totalidad; lo importante es que logramos generar la inquietud de que las propuestas que presenten los alumnos cuando ejerzan su profesión deben tomar en cuenta diversas posibilidades para responder a un problema, y que las soluciones siempre deberán buscar el llamado óptimo parietano (una situación será mejor que otra sólo si en la nueva podemos compensar las pérdidas de todos los perjudicados... y queda un sobrante).

Si como ingenieros somos responsables de velar por el bienestar del mayor número de seres humanos, también debemos ser conscientes que éste puede aso-

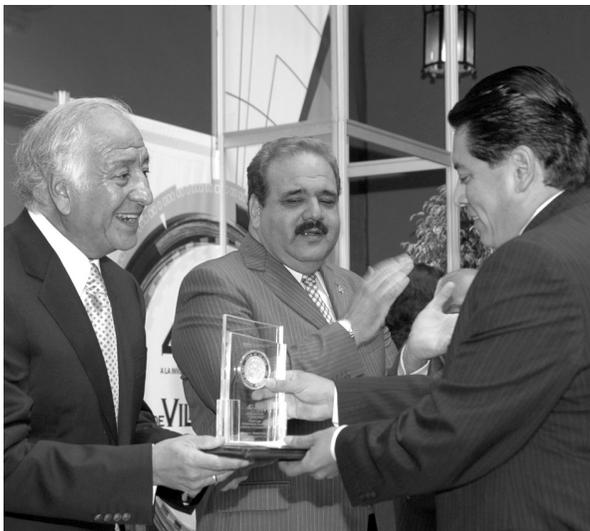
ciarse con una serie de efectos negativos que difícilmente revertiremos si seguimos fundamentando nuestras actividades únicamente en los criterios antrópicos convencionales.

La experiencia reforzó la idea de que la responsabilidad de recibir una educación pertinente es conjunta, y que como profesores no debemos dejar las cosas sólo en manos de los alumnos, el compromiso es compartido; lo anterior se muestra como un indicador de que quizá no nos hemos preocupado por analizar y tratar de cambiar los conceptos reduccionistas de lo que son nuestras ciudades, y de lo que como ingenieros y miembros de una sociedad podemos realizar.

Es necesario que los ingenieros civiles asumamos que no es válido construir infraestructuras basados únicamente en valoraciones de tipo monetario: es necesario conocer e incluir los costos ambientales y sociales de las obras.

Resulta indispensable dar a conocer a los estudiantes, como parte de su formación profesional, los diferentes aspectos relacionados con este tema: la legislación sobre medio ambiente a nivel nacional y estatal e incorporar ejercicios y casos que sean susceptibles de analizarse o realizarse. Si únicamente dejamos este asunto para los cursos de opción a tesis, seguiremos encontrando las mismas dificultades y resultará imposible modificar en pocas horas lo que se viene realizando de forma permanente. ☞

El Gobierno del Estado premió a investigadores universitarios



En la cuarta edición del Premio Juan Antonio Villaseñor y Sánchez, convocado por el Gobierno del Estado, participaron 21 proyectos de investigación y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí obtuvo tres de esos reconocimientos a través de distinguidos miembros de su comunidad.

Se trata del doctor Juan Faustino Aguilera Granja, del Instituto de Física, premiado en el rubro de investigador consolidado en el área de Ciencias Exactas y Naturales, el trabajo que presentó es *Estudio de las propiedades electrónicas de cúmulos de Pd*.

Como investigador consolidado, en el apartado de Fortalecimiento Económico e Impulso a la Competitividad, ganó el primer lugar el doctor Francisco Javier Medellín Rodríguez, de la Facultad de Ciencias Químicas con el proyecto *Nanoarcillas de San Luis Potosí y estados circunvecinos. Obtención de nuevos productos arcillosos y plásticos de altas propiedades*.

El doctor Guillermo Iván Guerrero García, del Instituto de Física, sometió a la consideración del jurado su proyecto *Propiedades electrostáticas y termodinámicas de soluciones coloidales cargadas*, trabajo que mereció también el citado premio.

Algunos comentarios de los profesionistas ganadores fueron los siguientes: el doctor Aguilera Granja dijo "me da mucho gusto que se hayan inclinado por mi trabajo que analiza propiedades electrónicas del paladium y los distintos tipos de propiedades; en este proyecto trabajé varios años. Creo que la investigación en la universidad podría enriquecerse más impulsando la movilidad de los catedráticos hacia distintas universidades". El doctor Medellín Rodríguez expresó: "El propósito de este proyecto fue generar conocimiento básico respecto a la preparación, propiedades y usos de las nanoarcillas. Es el resultado de los últimos ocho años en la rama de nanotecnología con arcillas en la Facultad de Ciencias Químicas". El doctor Guerrero García mostró satisfacción al recibir su premio por un trabajo desarrollado totalmente en el Instituto de Física y con recursos propios. El proyecto es parte de una tesis doctoral que realizó. ↵

Nuevos Testimonios de Calidad para la UASLP



El 16 del pasado mes de noviembre fue una fecha significativa para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí porque ese día recibió del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería la segunda acreditación a nueve carreras que ofrece la Facultad de Ingeniería. Además la Secretaría Administrativa, la División de Finanzas, la División de Servicios Escolares y Estudiantiles, la División de Desarrollo Humano, la División de Informática y el Sistema de Bibliotecas obtuvieron el certificado ISO 9001:2001.

La entrega de estos reconocimientos ocurrió dentro de una ceremonia especial efectuada en el Edificio Central. El rector de la UASLP, licenciado Mario García Valdez, estuvo acompañado por las siguientes personas: licenciado Francisco Antonio Rubín de Celis, secretario de educación del gobierno del estado; diputada Victoria Amparo Labastida, representante del Poder Legislativo del Estado; ingeniero José Arnoldo González Ortiz, director de la Facultad de Ingeniería; ingeniero Fernando Ocampo Canaval, presidente del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería; licenciado José Alfredo Alonso, jefe de la División de Desarrollo Humano; ingeniero Rodrigo de Mateos, director de certificación del Bureau Veritas Certification.

El licenciado García Valdez dijo que la certificación en sí misma no es un fin último de la universidad; su propósito es buscar la mejora continua en sus acciones académicas, en los procesos de enseñanza, la transmisión de valores y que la institución actúe con pertinencia ante la sociedad.

El ingeniero González Ortiz manifestó que además de las nueve constancias de reacreditación, la Facultad de Ingeniería recibió otras dos el año pasado, por lo que sus 11 programas tienen esta característica de calidad. No obstante, consideró que la actitud no debe ser la de conformismo, porque los espacios universitarios pueden y deben seguir creciendo para mejorar diariamente el servicio de formación. "De tal manera —agregó— que una constancia de acreditación nos compromete a atender recomendaciones, seguir creciendo y enfrentar nuevamente una evaluación de los organismos acreditadores dentro de cinco años".



26 de octubre de 2007

■ Para conmemorar el 35 aniversario de la fundación de la Facultad del Hábitat se realizó una ceremonia en el patio del Edificio Central; participaron autoridades universitarias, maestros y alumnos que contribuyeron a su crecimiento y desarrollo de la Institución a través del tiempo. Se presentó un video conmemorativo, y se entregó un reconocimiento por su contribución al desarrollo de la Facultad a personal docente, administrativo y exdirectores.

■ Como parte de esas actividades se presentó el libro *El Desarrollo Urbano en la ciudad de San Luis Potosí*, del doctor Alejandro Galván Arellano, director de la facultad. La presentación se realizó en el Aula Magna "Francisco Marroquín".



Presentación del libro *El Desarrollo Urbano en la ciudad de San Luis Potosí*.

30 de octubre de 2007

■ El rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí participó en la XXXVIII Reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que tuvo lugar los días 29 y 30 de octubre, con sede en la Universidad del Valle de Atemajaj, en Guadalajara. A este encuentro asistieron los 19 titulares del Consejo Superior Universitario Centroamericano y los 71 rectores del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES.

31 de octubre de 2007

■ Alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación recibieron reconocimientos porque ganaron en el concurso Jóvenes por el Cambio Sustentable, or-



Entrega de reconocimientos a los ganadores que participaron en el Taller Jóvenes por el Cambio Sustentable.



Presentación de estampilla conmemorativa de la UASLP.

ganizado por la asociación civil Ecoparadigma en colaboración con la SEMARNAT, con su anteproyecto denominado Azoteas Verdes.

■ El ingeniero Ramón Ortiz Aguirre, jefe de la División de Difusión Cultural, inauguró el altar de muertos en honor del compositor Francisco Gabilondo Soler, al cumplirse el primer centenario de su natalicio. Posterior a este evento, se dio a conocer la emisión de la estampilla postal de la universidad por los festejos de los 85 años de su autonomía, que se celebrarán el 10 de enero de 2008.

■ Dieron inicio los Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades 2007 y se presentó de manera oficial la mascota de la universidad, "Xanti". La inauguración fue en las instalaciones de la Unidad Deportiva Universitaria.

1 de noviembre de 2007

■ La comunidad universitaria y autoridades de la Facultad Medicina realizaron el Simposio en honor a la doctora Amparo Leal de Carrera, quien celebró su jubilación como profesora de Farmacología de la Facultad. Participaron los doctores Beatriz Velásquez, José Luis Góngora Alfaro, Ernesto Cardona, J. Adolfo García Saínz y Jesús Noyola Bernal.

2 de noviembre de 2007

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Comisión Federal de Electricidad firmaron un convenio de colaboración para la organización e impulso de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, estudios técnicos, programas de posgrado, de especialización y actualización profesional y otras acciones en las materias de interés y beneficio mutuo. El documento fue signado por el rector, Mario García Valdez, y por el ingeniero Gustavo Arvizu Lara, gerente de Estudios e Ingeniería Civil de la CFE.



Firma de convenio entre la UASLP y la CFE.

5 de noviembre de 2007

■ Se realizó la XVI Semana de la Facultad de Economía con una serie de actividades artísticas, recreativas, deportivas y culturales, en esta ocasión con el lema Competitividad Regional y Globalización.



Inauguración de la XVI Semana de la Facultad de Economía.



Inauguración de la Octava Semana de Derecho "Ponciano Arriaga".

■ Del 5 al 16 de noviembre, con la temática Cultura de la Transparencia, la Facultad de Derecho realizó la Octava Semana Académica de Derecho Ponciano Arriaga, para celebrar el 150 aniversario de la Constitución de 1857 y el 90 de la Constitución de 1917. Simultáneamente se desarrolló el VIII Congreso Nacional de Derecho de la Información y el III Congreso Internacional de Derecho de la Información, los días 7, 8 y 9 de noviembre, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la UASLP, la Fundación Konrad Adenauer, la Embajada de Estados Unidos, entre otras instituciones.

7 de noviembre de 2007

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Cruz Roja Mexicana firmaron convenio de colaboración, cuyo objetivo es proporcionar al personal di-



Firma de convenio entre la UASLP y la Cruz Roja Mexicana.

rectivo, administrativo, docente, de apoyo y alumnos de la universidad los conocimientos básicos para actuar en caso de una emergencia dentro de su institución, salón de clase, laboratorios, área de trabajo, recreativas, oficinas y del hogar.

8 de noviembre de 2007

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura, firmaron un convenio de colaboración científica y desarrollo tecnológico, con la finalidad de conjuntar acciones para el desarrollo de metodologías de seguimiento fitosanitario por técnicas de percepción remota y sistemas de información geográfica de los principales sistemas productores agrícolas.



Firma de convenio entre la UASLP y SENASICA.

9 de noviembre de 2007

■ El doctor Jorge Carpizo McGregor, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, estuvo de visita en la Facultad de Derecho para dictar



Doctor Jorge Carpizo McGregor.

la conferencia magistral *Homenaje a la Constitución de 1857* y su importancia para la libertad de expresión, como parte del VIII Congreso Nacional y III Internacional de Derecho de la Información.

12 de noviembre de 2007

■ El Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí puso en marcha las actividades de la Semana de la Facultad de Psicología, Nuevos Modelos en psicología de prevención y tratamiento de adicciones.



Inauguración de la Semana de la Facultad de Psicología.

■ La Facultad de Ingeniería realizó la Semana de Ingeniería 2007, "Ingeniero Juan de la Rosa Navarro". En la inauguración se rindió un homenaje en honor al catedrático Juan de la Rosa Navarro, por sus 50 años de destacada labor docente.

13 de noviembre de 2007

■ Con la asistencia de participantes provenientes de Estados Unidos, Canadá, Cuba, Brasil, Venezuela, Colombia, Guatemala, Ecuador, Chile, Portugal y México, se desarrolló el IV Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial, "Territorio, participación social e impacto ambiental".

14 de noviembre de 2007

■ Ante los presidentes y directores de cámaras empresariales, industriales y

de servicio de la entidad, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la División de Vinculación Universitaria, presentó los Programas Universitarios de Apoyo al Sector Empresarial.

16 de noviembre de 2007

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Senado de la República firmaron un convenio de colaboración a fin de establecer las bases generales para la coedición de materiales de interés común. El convenio fue firmado por el licenciado Mario García Valdez, rector de la Universidad, y por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, Santiago Creel Miranda, en el auditorio "Ponciano Arriaga" de la Facultad de Derecho.



Convenio entre la UASLP y el Senado de la República.

20 de noviembre de 2007

■ Cuatro evaluadores del Consejo Nacional de Ciencia Económica, órgano acreditador de las carreras de economía,



Evaluadores del Consejo Nacional de Ciencia Económica.

reconocido por el COPAES, estuvieron revisando los dos programas de la Facultad de Economía: licenciatura en Economía, y licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales.

22 de noviembre de 2007

■ La maestra Paloma Zapata Lillo, investigadora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó el libro Economía, Política y otros juegos, a la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Presentación del libro Economía, Política y otros juegos.

26 de noviembre de 2007

■ Se efectuó el Bazar Navideño Universitario, organizado en forma conjunta por el Centro de Bienestar Familiar y las Damas del Voluntariado Universitario, en



Inauguración de la Décima Séptima Edición del Bazar Navideño Universitario.

el Centro Cultural Universitario "Cajas Reales", y permaneció abierto al público en general y la comunidad universitaria del 26 de noviembre al 2 de diciembre.

28 de noviembre de 2007

■ Inició el VI Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Responsables de Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior (Ameriaf), "Internacionalización de las universidades, planeación y desarrollo estratégico", que tuvo como sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Participaron académicos, expertos y especialistas en planeación, sistemas de información, gestión de la calidad, evaluación e innovación, provenientes de Estados Unidos, Canadá, Argentina, España y México.

■ Con recursos propios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la Facultad de Estomatología, que suman alrededor de 12 millones de pesos, se construyeron los laboratorios de Ciencias Básicas, Preclínica y Disección, que serán de gran beneficio para los estudiantes, académicos e investigadores de este plantel.

■ Dentro de la décima edición del programa de educación continua de la Facultad de Estomatología, se inauguró el Primer Foro Nacional sobre Bruxismo, cuya finalidad fue la de mantener la calidad, actualización y la profesionalización de sus docentes, alumnos y egresados.



Inauguración del Primer Foro Nacional sobre Bruxismo.

2 de diciembre de 2007

■ El doctor Josep Aguiló Regla, catedrático de la Universidad de Alicante, España, quien ofreció a los alumnos de la Facultad de Derecho la conferencia La constitución del estado, estuvo de visita en las oficinas de la Rectoría con la finalidad de establecer relaciones entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Alicante, y poder generar a mediano plazo algún convenio de colaboración de carácter académico y científico entre ambas instituciones.

3 de diciembre de 2007

■ Con el objetivo de trabajar de manera conjunta en el establecimiento de mecanismos que permitan la profesionalización de los funcionarios y servidores públicos del Poder Legislativo del Estado, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Contaduría y Administración, y la Auditoría Superior del Estado suscribieron un convenio de colaboración.

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una de las candidatas a obtener el Premio a la Vinculación Universidad-Empresa que otorga el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en coordinación con Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, a las instituciones que cuenten



Firma de convenio entre la UASLP y la Auditoría Superior del Estado.

con programas institucionales de vinculación con el sector productivo y faciliten la inserción laboral, el desarrollo tecnológico y la investigación aplicada. Por ello, recibió la visita del licenciado Mario Ramírez Gallegos, evaluador del Premio a la Vinculación Universidad-Empresa y además académico de la Dirección al Fomento a la Extensión de ANUIES.

4 de diciembre de 2007

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Agenda Ambiental, participó en el taller de Ordenamiento Territorial Ecológico del Estado de San Luis Potosí con el objetivo de realizar un manual del Proceso de Ordenamiento Ecológico e identificar y aprovechar el potencial productivo natural, social y económico del estado.



Reunión con el evaluador del Premio a la Vinculación Universidad-Empresa.

■ La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de su Centro de Producción Audiovisual (CEPAV), exhibió sus trabajos realizados durante el semestre, denominado XVI Radiomaratón, Muestra de Videos e Impresos, Expo Cartel y Fotografía, el cual tuvo lugar en las instalaciones del CEPAV.



Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2007

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó:

■ La expedición de títulos de grado de maestrías impartidas por la Facultad de Ciencias: en Ciencias (Física) al físico Adolfo Vidales Roque y en Ciencias Aplicadas a los ingenieros electrónicos Carlos Alberto Almaguer López, José David Coronado Vázquez y Gerardo García Liñán; de Maestría en Administración impartida por la Facultad de Contaduría y Administración a la licenciada en mercadotecnia Karla Vanessa García Martínez y a los contadores públicos Isaías Ricardo Martínez Guerra, Karla Alejandrina García Tello, a la ingeniera industrial y de sistemas Magdalena González Bandín, al ingeniero industrial en producción José Luis Martínez Rocha y al ingeniero mecánico electricista Juan Manuel Torres Gutiérrez; de Maestría en Salud Pública impartida por la Facultad de Enfermería al médico cirujano Virgilio Gómez Rodríguez; de Maestrías impartidas por la Facultad de Estomatología: en Endodoncia a la licenciada en odontología Claudia Aridh Rojas Banda y en Estomatología Pediátrica a la licenciada en odontología Mariana Veytia García; de Maestría en Ingeniería de Minerales impartida por la Facultad de Ingeniería al ingeniero químico metalúrgico Juan Manuel Cabrera Tejeda y a la ingeniera química Cecilia Hernández García; de Maestría en Ciencias del Hábitat con Orientación Terminal en Arquitectura impartida por la Facultad del Hábitat a la arquitecta Teresa Lisette Martínez Rodríguez.

■ La expedición de cinco títulos de grado de doctor: en Administración impartido por la Facultad de Contaduría y Administración a los maestros en administración Ana Isabel Metlich Medlich y Rodrigo Ortega Rangel y de Doctor en Ingeniería Eléctrica impartido por la Facultad de Ingeniería a los maestros en ingeniería eléctrica Martín Hernández Ordóñez, Ambrocio Loredó Flores y Margarito Martínez Cruz.

Los primeros pasos de la autonomía universitaria en San Luis Potosí 1922-1924

MARIO GARCÍA VALDEZ
RECTOR



Torres Montero, María Gabriela.
Los primeros pasos de la autonomía universitaria 1922-1924, San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, 2007.

En los últimos años, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha sido reconocida en el país y el extranjero como una de las instituciones de educación superior de calidad. Estos logros, que se muestran con orgullo, nos llevan a revisar al pasado para reflexionar sobre los senderos recorridos.

Esos caminos no han sido fáciles. En San Luis Potosí, en los primeros años de la década de 1920, el Gobernador del Estado y algunos profesores y alumnos del entonces Instituto Científico y Literario tuvieron la iniciativa de concentrar en una institución la formación de ingenieros, médicos, parteras y profesores de educación primaria, de manera similar a la Universidad Nacional en la Ciudad de México. Las condiciones no eran favorables; sin embargo, prevaleció el ímpetu de quienes creyeron en la posibilidad de tener una casa de estudios fuerte, ajena a los desequilibrios políticos que disminuían la vida académica.

Hoy gozamos de los beneficios y garantías que fueron otorgadas a esta universidad a través de la autonomía, lograda por autoridades, alumnos y maestros de las primeras décadas del siglo XX.

Con la publicación de esta obra, la UASLP rinde homenaje a todos aquellos que contribuyeron con su inquebrantable tenacidad y compromiso social para conformar una universidad autónoma pública, abierta al libre pensamiento.

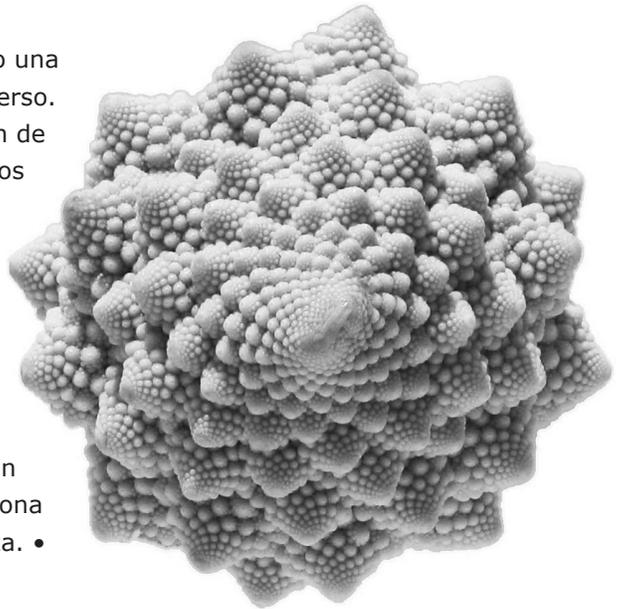
Los éxitos y tropiezos de los primeros años de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cimentaron lo que ahora, 85 años después, podemos mostrar: una institución sólida, fortalecida por su gente, con alta calidad académica y cada vez con mayores desafíos de calidad, cobertura, equidad y pertinencia para dar respuesta a las demandas de la sociedad en esta primera década del siglo XXI.

Como egresado de esta centenaria institución y como Rector, es para mí una gran satisfacción presentar este libro, *Los primeros pasos de la autonomía universitaria 1922-1924*, investigación realizada por una destacada maestra, María Gabriela Torres Montero, a quien expreso mi gratitud por la elaboración de este trabajo. Con su lectura, nos transportamos a los momentos históricos cuando a esta casa le fue otorgada una de las primeras autonomías del país, máximo baluarte de la enseñanza profesional en México.

➤ Lo que viene en el próximo número

■ Las matemáticas en la naturaleza

■ El hombre siempre ha buscado una explicación sobre cómo se rige el universo. Algunas de los primeros que trataron de contestar la interrogante fueron los babilonios, los hindúes, los egipcios y los griegos que relacionaron la respuesta con las matemáticas. José de Jesús González Morán escribe que en la naturaleza hay formas de crecimiento tan sofisticadas que para explicarlas se requiere de las matemáticas y que los científicos contemporáneos trabajan en una línea de investigación que relaciona las matemáticas con la naturaleza. •



■ Características de los niños inatentos

■ Es común la preocupación de papás y maestros ante los problemas de los niños inatentos, los que se distraen sucesivamente y que en algunos casos suman además una hiperactividad. Yolanda González Hernández y María Elena Navarro Calvillo abordan el tema y dicen que estos niños presentan soñolencia, lentitud, inactividad, falta de energía, confusión, tendencia a estar “perdido en el espacio” características

que ayudarán a los educadores a entenderlos y ayudarlos para que reciban una atención profesional adecuada. •



□ El maltrato animal, un problema pendiente

■ Blanca Torres Espinosa hace caer en cuenta al lector sobre la casi nula preocupación por cuidar las especies silvestres y domésticas. Dice que es muy importante que brindemos el respeto que merecen los animales porque también cumplen una misión en el entorno. Ofrece un dato interesante: La Organización de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, violados, por ejemplo, durante las peleas clandestinas de perros en las que se manejan grandes cantidades de dinero y por lo mismo es un negocio lucrativo para las mafias, que va acompañado por la venta ilegal de especies exóticas, tráfico de armas y droga. •

Colabora con nosotros

Es propósito de la revista *Universitarios Potosinos* informar sobre las múltiples actividades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en cuanto a su desempeño docente; divulgar los proyectos, logros y aplicaciones prácticas de sus investigadores en diversos campos de las ciencias.

Dirige tus artículos a nuestra dirección electrónica revuni@uaslp.mx, a nuestras oficinas, o a través de la Red de Comunicación Universitaria y Divulgación Científica, hay un representante en tu escuela o facultad:

Facultad de Derecho. **Mgter. Adriana López Ledesma** adriana_lopez@uaslp.mx

Escuela de Ciencias de la Comunicación. **Dr. Norberto de la Torre Rangel** ndelat@uaslp.mx

Facultad de Ciencias. **Dr. Gerardo Ortega Zarzosa** gortega@fciencias.uaslp.mx

Dr. Salvador Palomares Sánchez uragani@galia.fc.uaslp.mx

Facultad de Agronomía. **MC Clara Teresa Monreal Vargas** clara@ipicyt.edu.mx

Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. **Dr. Daniel Solís Domínguez** danielsolis18@yahoo.com.mx

Facultad de Ciencias Químicas. **IA Lorena Serment Gómez** lserment@uaslp.mx

Facultad de Estomatología. **Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén** apozos@uaslp.mx

Escuela de Ciencias de la Información. **MEE Eduardo Oliva Cruz** eduardo.oliva@uaslp.mx

Facultad de Medicina. **Dr. Rafael de Jesús Padrón Rangel** sonambula55@hotmail.com

Facultad de Ingeniería. **Ing. Carlos Francisco Puente Muñiz** puenteca@uaslp.mx

Facultad del Hábitat. **MDG Irma Carrillo Chavez** igrafic@fh.uaslp.mx

Facultad de Contaduría y Administración. **LAP Crecencio Ávila Gómez** crecencioavila@uaslp.mx

Facultad de Economía. **Lic Gabriela Eraña López** jgenara@uaslp.mx

Facultad de Enfermería. **Dra. Socorro Segovia Leyva** socorro@uaslp.mx

Instituto de Metalurgia. **Dr. José de Jesús Negrete Sánchez** jnegrete@uaslp.mx

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media. **Lic. Graciela Montoya** gmantoya@uaslp.mx

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. **MC María Luisa Carrillo Inungaray** maluisa@uaslp.mx

Para cualquier aclaración estamos a sus órdenes en las oficinas de la revista *Universitarios Potosinos* en el Edificio Central de la UASLP, segundo piso, pasillo izquierdo. Tel. 826-13-26, de 8 a 16 horas.

Correo electrónico revuni@uaslp.mx

LCC Ernesto Anguiano García
Jefe del Departamento de Comunicación Social
eanguian@uaslp.mx

Ana María Rodríguez de Palacios
Coordinadora General
anamrp@uaslp.mx

LCC Brenda Pereda Duarte
Coordinadora Editorial
brenda@uaslp.mx

LDG Alejandro Espericueta Bravo
Editor Gráfico
alejandroe@uaslp.mx

LCC José Manuel Juárez Ramírez
Auxiliar de información y enlace de la
Red de Comunicación Universitaria y Divulgación Científica
jmanueljr@uaslp.mx

Universitarios Potosinos
propicia la libre expresión de las ideas y contribuye a difundir la cultura en la comunidad universitaria y en la sociedad en general.



